

MARCIMEX S.A.

Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016

CONTENIDO:

Informe de los Auditores Independientes.
Estado de Situación Financiera.
Estado de Resultados Integrales.
Estado de Cambios en el Patrimonio.
Estado de Flujos de Efectivo - Método Directo.
Resumen de las Principales Políticas Contables.
Notas a los Estados Financieros.
Apéndice al Informe de los Auditores Independientes.



Tel: +593 2 254 4024
Fax: +593 2 253 2627
www.bdo.ec

Avenida N21-252 y Cerro
Edificio Jorncms, Pisos
Quito - Ecuador
Código Postal: 17-11-5058-001

Tel: +593 4 256 5394
Fax: +593 4 256 1433

Victor Manuel Heredia 431 y General
Carrión, Edificio Amazonas, Piso 9
Cuzco - Ecuador
Código Postal: 09-01-1431

Informe de los Auditores Independientes

A los Accionistas de
Marcimex S.A.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de Marcimex S.A. que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2017 y los correspondientes estados de resultados integrales, cambios en el patrimonio neto y flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de Marcimex S.A. al 31 de diciembre de 2017, así como los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en dicha fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y las disposiciones establecidas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.

Bases para nuestra opinión

Realizamos nuestra auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades bajo estas normas se describen más detalladamente en la sección "Responsabilidades del Auditor para la Auditoría de los estados financieros" de nuestro Informe. Somos independientes de la Compañía de acuerdo con el Código de Ética para Contadores Profesionales emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA, por sus siglas en inglés), junto con los requisitos éticos que son relevantes para nuestra auditoría de los estados financieros en Ecuador y hemos cumplido con nuestras otras responsabilidades éticas de acuerdo con estos requisitos y el Código de Ética del IESBA. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido nos proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Principales asuntos de auditoría

Las cuestiones claves de auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de mayor significatividad en nuestra auditoría de los estados financieros del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre estas cuestiones.

Valuación de Instrumentos financieros

Las revelaciones de la Compañía sobre sus instrumentos financieros se incluyen en la nota 7 a los estados financieros adjuntos. Debido a la importancia del saldo de instrumentos financieros en cada una de las categorías que se incluyen en los estados financieros y el efecto en los resultados que se generan por el proceso de valoración de los instrumentos financieros, dicha valoración ha sido considerada un asunto clave de auditoría.



Nuestros procedimientos de auditoría para cubrir el asunto antes descrito se incluyen a continuación; i) Entendimos y evaluamos el diseño e implementación de los controles relacionados con la valoración de los instrumentos financieros y probamos la eficacia operativa de dichos controles; ii) Seleccionamos una muestra representativa de los saldos y obtuvimos de una fuente independiente la confirmación de dichos saldos y comparamos las respuestas obtenidas con su valor en libros; iii) Realizamos la conciliación del auxiliar de cartera con registros contables, también verificamos la antigüedad de los saldos por cobrar a Clientes; y, iv) En la muestra representativa de saldos medidos a costo amortizado evaluamos la aplicación del método de la tasa de interés efectiva aplicado por la administración de la Compañía para la valoración de dichos saldos. En el desarrollo de los procedimientos de auditoría mencionados, no identificamos diferencias materiales.

Asuntos de énfasis

Sin calificar nuestra opinión, informamos las siguientes situaciones:

Llamamos la atención a la Nota 4.1, a los estados financieros adjuntos, en la que se explica que los estados financieros fueron preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF's y disposiciones establecidas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros considerando adicionalmente el Oficio No. SCVS-INMV-2017-00060421-OC de fecha 28 de diciembre de 2017 que expone a consideración de la Administración de la Compañía, el criterio para revisión de las provisiones por beneficios a empleados. Los estados financieros han sido preparados para asistir a la Compañía en el cumplimiento de la presentación de estados financieros a la entidad de control. Nuestro informe está dirigido a los Accionistas y Administración de la Compañía y para la presentación a la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros y no debe ser distribuido a otros. Nuestra opinión no ha sido modificada por este asunto.

Tal como se explica con más detalle en la nota 4.10, la Compañía no presenta estados financieros consolidados con su subsidiaria Cuarmueblas S.A. debido a que se acoge a la excepción establecida en la NIIF 10, consecuentemente, los estados financieros de Marcímex S.A. y su subsidiaria, serán incluidos en los estados financieros consolidados de Consensocorp S.A., controladora final de la Compañía.

Otra información

La Administración de la Compañía, es responsable de la otra información. La otra información comprende la información incluida en el informe anual a los accionistas e informe del Gerente General de Marcímex S.A., pero no incluye los estados financieros y nuestro informe de auditoría.

Nuestra opinión sobre los estados financieros no cubre la otra información y no expresamos ninguna forma de conclusión de aseguramiento sobre la misma.

En relación con nuestra auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer la otra información y, al hacerlo, considerar si la otra información es materialmente inconsistente con los estados financieros o nuestros conocimientos obtenidos en la auditoría o de lo contrario parece estar materialmente equivocada. Si, con base en el trabajo que hemos realizado, llegamos a la conclusión de que hay una declaración equivocada material de esta otra información, estamos obligados a informar sobre ese hecho. No tenemos observaciones significativas que informar al respecto.

Responsabilidades de la Administración sobre los estados financieros

La Administración de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estos estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como una empresa en marcha, revelando, según corresponda, asuntos relacionados con el negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha a menos que la Administración intente liquidar la Compañía o cesar operaciones, o no tiene otra alternativa más realista sino hacerlo.

Responsabilidades del auditor para la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores significativos, ya sea por fraude o error y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Un aseguramiento razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía que una auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) siempre detecte un error significativo cuando este exista. Los errores significativos pueden surgir de fraude o error y se consideran significativos, siempre y cuando de manera individual o en conjunto, éstos pudiesen influir en las decisiones económicas a su tomadas por los usuarios basados en dichos estados financieros.

Una descripción más detallada de las responsabilidades del auditor para la auditoría de los estados financieros se encuentra descrita en el Apéndice al Informe de los Auditores Independientes adjunto.

Otras cuestiones

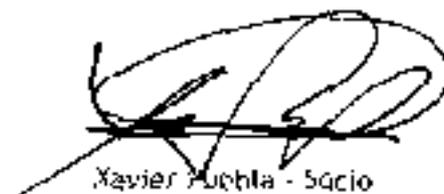
Los estados financieros de Marcínex S.A., correspondientes al año terminado al 31 de diciembre de 2016, fueron auditados por otro auditor que expresó una opinión con salvedades sobre dichos estados financieros el 21 de febrero de 2017.

Informe sobre otros requisitos legales y reglamentarios

Nuestros informes sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de la Compañía, como agente de retención y percepción, y Resolución CNV 008-2006 del Consejo Nacional de Valores por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2017, se emiten por separado.

BDO ECUADOR.

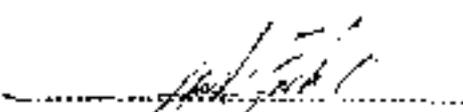
Abril 6, 2018
RNAE No 193
Cuenca, Ecuador

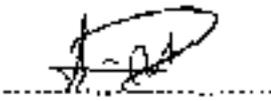


Xavier Puchla - Socio

MARCIMEX S.A.
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
(Expresado en U.S. dólares)

	Notas	Diciembre 31, 2017	Diciembre 31, 2016
Activos:			
Activos corrientes			
Efectivo y equivalentes de efectivo	8	3,481,775	18,110,965
Cuentas por cobrar clientes no relacionados	9	117,088,478	72,119,286
Cuentas por cobrar clientes relacionados	19	1,270,731	3,566,408
Otras cuentas por cobrar no relacionados	10	10,904,120	15,475,648
Inventarios	11	14,316,515	14,900,852
Gastos pagados por anticipado		196,488	391,113
Total activos corrientes		147,258,107	124,564,272
Activos no corrientes			
Cuentas por cobrar clientes no relacionados	9	38,371,138	26,493,573
Propiedades, muebles y equipos	12	2,662,033	2,527,880
Inversiones no corrientes	13	1,341,263	754,395
Otros activos		107,611	226,684
Total activos no corrientes		42,482,045	30,002,532
Total activos		189,740,152	154,566,804

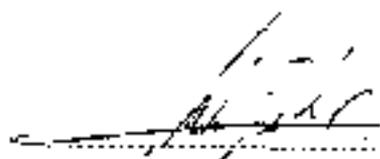

 Ing. Rubén Andrés Feicán Carrasco
 Gerente Apoderado

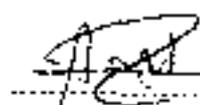

 CPA. Ana Robles
 Contadora General

Ver principales políticas contables y
 notas a los estados financieros.

MARCIMEX S.A.
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
 (Expresado en U.S. dólares)

	Notas	Diciembre 31, 2017	Diciembre 31, 2016
Pasivos:			
Pasivos corrientes			
Cuentas por pagar proveedores no relacionados	14	11,608,368	14,157,933
Cuentas por pagar proveedores relacionados	19	7,966,479	5,680,596
Obligaciones con instituciones financieras	15	30,913,598	12,781,367
Pasivos por impuestos corrientes	20	5,363,557	4,267,838
Beneficios a los empleados	16	4,328,945	3,112,453
Anticipos de clientes		327,027	448,138
Otros pasivos	18	3,958,538	2,772,689
Total pasivos corrientes		64,466,512	43,221,014
Pasivos no corrientes			
Obligaciones con instituciones financieras	15	40,432,989	31,505,114
Obligaciones por beneficios definidos	17	2,063,708	2,184,449
Pasivos por impuestos diferidos	20	2,041	2,041
Ingresos diferidos	21	14,663,554	12,407,908
Total pasivos no corrientes		57,162,292	46,094,512
Total pasivos		121,628,804	89,315,526
Patrimonio:			
Capital social	22	20,000,000	20,000,000
Reserva legal		9,528,008	9,027,324
Resultados acumulados		38,583,340	36,223,954
Total patrimonio neto		68,111,348	65,251,278
Total patrimonio neto y pasivos		189,740,152	154,566,804

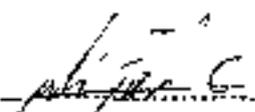

 Ing. Rubén Andrés Felcán Carrasco
 Gerente Apoderado

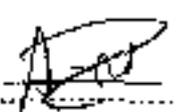

 CPA. Ana Robles
 Contadora General

Ver principales políticas contables y
 notas a los estados financieros.

MARCIMEX S.A.
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES
(Expresado en U.S. dólares)

	Notas	Diciembre 31, 2017	Diciembre 31, 2016
Ingresos por actividades ordinarias	23	184,242,992	157,369,112
Costo de ventas	19	<u>(130,042,381)</u>	<u>(112,047,381)</u>
Ganancia bruta		54,200,611	45,321,731
Gastos de administración	24	(8,267,578)	(7,876,296)
Gastos de venta	25	(38,307,691)	(32,809,758)
Gastos financieros	26	(9,010,052)	(11,646,678)
Otros ingresos	27	13,847,618	14,903,379
Participación de trabajadores	16	<u>(1,869,421)</u>	<u>(1,183,857)</u>
Utilidad antes de impuesto a las ganancias		10,593,387	6,708,521
Impuesto a las ganancias:			
Impuesto a las ganancias corriente	20	(2,733,317)	(1,703,466)
Efecto de impuestos diferidos	20	-	1,775
		<u>(2,733,317)</u>	<u>(1,701,691)</u>
Utilidad neta y Resultado Integral total del año		<u>7,860,070</u>	<u>5,006,830</u>

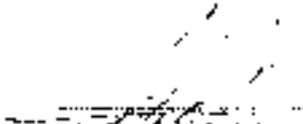

 Ing. Rubén Andrés Feiján Carrasco
 Gerente Apoderado


 CPA. Ana Robles
 Contadora General

Ver principales políticas contables y
 notas a los estados financieros.

MARCIMEX S.A.
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
 (Expresado en U.S. dólares)

	Capital social	Reserva para futuros capitalizaciones	Reserva legal	Utilidades acumuladas	Resultados acumulados			Total patrimonio
					Exposición de la adquisición de las acciones	Reserva de capital	Reservas de los ejercicios	
Saldo al 31 de diciembre de 2015	11,500,000	1,800,000	7,609,643	44,625,138	563,835	17,292	45,534,828	67,224,636
Aprobación de reserva legal			1,417,631	(1,417,631)	-	-	1,417,631	-
Aumento de Capital social	6,500,000	(1,000,000)						5,500,000
Pago de dividendos				(2,000,000)			(11,200,000)	(13,000,000)
Utilidad neto y Excedido integral total del año						5,006,833	5,206,833	5,006,833
Saldo al 31 de diciembre de 2016	18,000,000	-	9,027,274	42,607,477	563,835	17,292	56,604,810	85,214,278
Transferencia a utilidades				5,206,833			(5,206,833)	
Aprobación de reserva legal			500,884	(500,884)			(500,884)	
Pago de dividendos				(5,000,000)			(5,000,000)	(5,000,000)
Utilidad neto y Excedido integral total del año						7,856,036	7,856,036	7,856,036
Saldo al 31 de diciembre de 2017	18,000,000	-	9,528,158	37,106,623	563,835	17,292	64,583,249	92,111,148

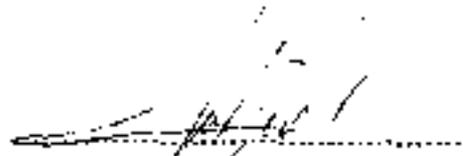

 Gerardo Abadillo
 Contador General

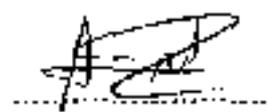

 Patricia Torres
 Contadora General

Ver procedimientos contables en el artículo 101 del Estatuto Social

MARCIMEX S.A.
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
(Expresado en U.S. dólares)

	Diciembre 31, 2017	Diciembre 31, 2016
Flujos de efectivo por actividades de operación:		
Efectivo recibido de clientes	129,691,912	162,523,959
Efectivo pagado a proveedores y empleados	(170,349,714)	(151,090,564)
Intereses pagados	(8,841,956)	(11,646,678)
Otros ingresos, neto	13,847,618	7,586,433
Efectivo neto (utilizado en) provisto por las actividades de operación	(36,152,140)	7,373,150
Flujos de efectivo por las actividades de inversión:		
Efectivo pagado por la compra de propiedades, muebles y equipos	(398,154)	(467,002)
Efectivo recibido por la venta de propiedades, muebles y equipos	29,094	-
Efectivo pagado por la compra de derechos fiducianos	-	(96,573)
Efectivo recibido por la venta de inversiones no corrientes	-	944,912
Efectivo neto (utilizado en) provisto por las actividades de inversión	(369,060)	381,337
Flujos de efectivo por las actividades de financiamiento:		
Efectivo neto recibido por obligaciones con instituciones financieras	26,892,010	130,982
Efectivo pagado por jubilación patronal y desahucio	-	(328,553)
Efectivo recibido para futuras capitalizaciones	-	5,500,000
Efectivo pagado por dividendos	(5,000,000)	(13,000,000)
Efectivo neto provisto por (utilizado en) las actividades de financiamiento	21,892,010	(7,697,571)
(Disminución) aumento neto de efectivo y equivalentes de efectivo	(14,629,190)	56,916
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año	18,110,965	18,054,049
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	3,481,775	18,110,965

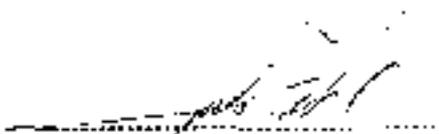

 Ing. Rubén Andrés Falcón Carrasco
 Gerente Apoderado

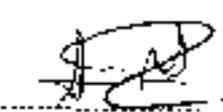

 CPA. Ana Robles
 Contadora General

Ver principales políticas contables y
 notas a los estados financieros.

MARCIMEX S.A.
CONCILIACIÓN DEL RESULTADO INTEGRAL TOTAL DEL AÑO CON EL
EFFECTIVO NETO (UTILIZADO EN) PROVISTO POR LAS
ACTIVIDADES DE OPERACIÓN
(Expresada en U.S. dólares)

Años terminados en,	Diciembre 31, 2017	Diciembre 31, 2016
Resultado integral total del año	7,860,070	5,006,830
Ajustes para conciliar el resultado integral total del año con el efectivo neto (utilizado en) provisto por las actividades de operación:		
Provisión para cuentas incobrables	-	625,665
Depreciación de propiedades, planta y equipos	234,907	240,043
Participación trabajadores	1,724,075	-
Deterioro de derechos fiduciarios e inversiones	-	98,309
Amortización de activos intangibles	-	13,791
Ajuste de jubilación patronal y desahucio	(120,741)	228,541
Utilidad en venta de acciones	-	(211,038)
Provisión para impuesto a las ganancias	2,733,317	-
Efecto de impuesto diferido	-	(1,775)
Ajustes de propiedades, muebles y equipos	-	296,445
Cambios en activos y pasivos operativos:		
(Aumento) disminución en cuentas y por cobrar clientes y otras cuentas por cobrar	(49,979,552)	(1,865,528)
(Aumento) en inversiones en acciones	(586,868)	-
Disminución (aumento) en inventarios	584,337	(206,679)
Disminución en gastos pagados por anticipado	313,698	27,984
Aumento en cuentas por pagar proveedores y otras cuentas por pagar	969,152	2,007,730
Aumento en garantías extendidas a largo plazo	2,260,646	2,195,438
Disminución en pasivos por obligaciones con Empleados	(2,145,181)	(2,082,106)
Efectivo neto (utilizado en) provisto por las actividades de operación	(36,152,140)	7,373,150


 Ing. Rubén Andrés Feicán Carrasco
 Gerente Apoderado


 CPA. Ana Robles
 Contadora General

Ver principales políticas contables y notas a los estados financieros.

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresadas en U.S. dólares)

1. IDENTIFICACIÓN DE LA ENTIDAD Y ACTIVIDAD ECONÓMICA.

Nombre de la entidad.

Marcimex S.A.

RUC de la entidad.

019000149001

Domicilio de la entidad.

Antonio Borrero y Vega Muñoz No. 13-15

Forma legal de la entidad.

Sociedad Anónima.

País de incorporación de la entidad.

Ecuador.

Descripción de la naturaleza de las operaciones de la entidad.

Marcimex S.A. (en adelante "la Compañía") fue constituida en el año 1949 con el nombre de Brandon Hat Company S.A. En el año 1992 cambió su denominación a Marcimex S.A. Su objetivo principal es el comercio en general al por mayor como al por menor, importación y exportación. La actividad principal de la Compañía es la comercialización de electrodomésticos y artículos de audio y video en general.

Los productos que comercializó la Compañía fueron adquiridos durante el año 2017 en un 20% a Induglob S.A. (28% en 2016), compañía relacionada por accionistas y administración común.

El control de la Compañía es ejercido por la Junta General de Accionistas.

2. IMPORTANCIA RELATIVA.

La Compañía ha tomado en consideración circunstancias específicas que bajo su criterio cumplen sus propias consideraciones de importancia relativa, con el fin de asegurar que los estados financieros, políticas contables y notas, reflejan la preparación y revelación de todos los hechos y circunstancias relevantes.

3. ESTRUCTURA DE LAS NOTAS.

Las notas a los estados financieros se encuentran presentadas de manera sistemática en función a su comprensibilidad y comparabilidad de acuerdo a lo establecido a la Norma Internacional de Contabilidad No. 1. Cada partida significativa del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujos del Efectivo se encuentra referenciada a su nota. Cuando sea necesaria una comprensión adicional a la situación financiera de la Compañía, se presentarán partidas adicionales, encabezados y subtotales en los estados financieros.

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresadas en U.S. dólares)

4. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS.

Una descripción de las principales políticas contables utilizadas en la preparación de sus estados financieros se presenta a continuación:

4.1. Bases de presentación.

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés), vigentes al 31 de diciembre de 2017 y 2016; así como por la disposición emitida por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros el 28 de diciembre de 2017, respecto al uso de las tasas de interés de los bonos corporativos emitidos en el Ecuador para la estimación y registro de las provisiones de jubilación patronal y desahucio, lo cual difiere de lo establecido en la NIC 19 "Beneficios a empleados", vigente a partir del 1 de enero de 2016, que indica que para la estimación de dichas provisiones se debe considerar las tasas de rendimiento de los bonos corporativos de alta calidad emitidos en un mercado amplio y en la misma moneda y plazo en que se liquidarán dichas provisiones.

La preparación de los estados financieros conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También exige a la Administración de la Compañía que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de sus políticas contables. En la Nota 5, se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o en las cuales las hipótesis y estimaciones son significativas para los estados financieros.

4.2. Pronunciamientos contables y su aplicación.

Al 31 de diciembre del 2017 se han publicado enmiendas, mejoras e interpretaciones a las normas existentes que no han entrado en vigencia y que la Compañía no ha adoptado con anticipación.

Normas	Aplicación obligatoria para ejercicios iniciados a partir de:
NIC 28 Mejoras relacionadas con la medición de una asociada o una empresa conjunta a su valor razonable	01-Ene-2018
NIC 40 Enmiendas referentes a transferencias de propiedades de inversión y que las mismas deben realizarse cuando hay un cambio demostrable en el uso del activo	01-Ene-2018

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresadas en U.S. dólares)

Normas	Aplicación obligatoria para ejercicios iniciados a partir de:
NIIF 1 Enmiendas relacionadas a la eliminación de las exenciones a corto plazo para los adoptantes por primera vez con respecto a las NIIF 7, la NIC 19 y la NIIF 10	01-Ene-2018
NIIF 2 Las enmiendas aclaran cómo contabilizar determinados tipos de operaciones de pago basadas en acciones	01-Ene-2018
NIIF 4 Enmiendas a la NIIF 4 "Contratos de seguros" relativas a la aplicación de la NIIF 9 (Instrumentos financieros)	01-Ene-2018
NIIF 9 Corresponde a la revisión final de la NIIF 9, que reemplaza las publicadas anteriormente y a la NIC 39 y sus guías de aplicación	01-Ene-2018
NIIF 15 Publicación de la norma "Reconocimiento de los ingresos procedentes de los contratos con los clientes", esta norma reemplazará a la NIC 11 y 18	01-Ene-2018
CINIIF 22 Aclaración sobre transacciones en moneda extranjera o partes de transacciones en las que existe una contraprestación denominada o tasada en una moneda extranjera	01-Ene-2018
NIC 28 Aclaración sobre el registro a largo plazo de una inversión que no está aplicando el valor patrimonial proporcional	01-Ene-2019
NIIF 16 Publicación de la norma "Arrendamientos" esta norma reemplazará a la NIC 17	01-Ene-2019
NIIF 9 Enmienda a la NIIF 9 relacionada con las compensaciones negativas de ciertas condiciones de pagos adelantados	01-Ene-2019
CINIIF 23 Interpretación que clarifica el reconocimiento y medición de las incertidumbres sobre ciertos tratamientos de impuesto a la renta	01-Ene-2019
NIIF 17 Norma que reemplazará a la NIIF 4 "Contratos de Seguros"	01-Ene-2021

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresadas en U.S. dólares)

La Compañía estima que la adopción de las nuevas normas, enmiendas a las NIIF y las nuevas interpretaciones antes descritas, no tendrá un impacto significativo en los estados financieros en el ejercicio de su aplicación inicial, pues gran parte de estas normas no son aplicables a sus operaciones. En relación a las NIIF 15, 9 y 16; la Administración informa que basado en una evaluación general no habrían impactos significativos al aplicar estas normas debido a: i) NIIF 15 - Los ingresos de la Compañía se registran al entregarse el producto es decir cuando se satisfacen las obligaciones de desempeño y no hay obligaciones de desempeño significativas exigibles posteriores a la prestación del servicio o entrega del producto, el precio de la transacción es previamente pactado con sus clientes y no existen costos incurridos para obtener y cumplir los contratos; por lo tanto no se esperan efectos al adoptar esta norma; ii) NIIF 9 - Su principal instrumento financiero es la cartera por cobrar y cuentas por pagar a proveedores que se liquidan y se pagan en 180 días (promedio) y que no han presentado un deterioro de acuerdo a la política de la Compañía, y; iii) NIIF 16 - En relación a arrendamientos, la Compañía está evaluando el impacto de esta norma y sus efectos para el año 2019.

4.3. Moneda funcional y de presentación.

Las cifras incluidas en estos estados financieros y en sus notas se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la Compañía opera. La moneda funcional y de presentación de la Compañía es el Dólar de los Estados Unidos de América.

4.4. Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes.

En el Estado de Situación Financiera, los saldos se presentan en función a su vencimiento, como corrientes cuando es igual o inferior a doce meses, contados desde la fecha de cierre de los estados financieros y como no corrientes cuando es mayor a ese periodo.

4.5. Efectivo y equivalentes de efectivo.

En este grupo contable se registra el efectivo en caja/ bancos incluyendo las inversiones a corto plazo (menores a 3 meses de vigencia). Se miden inicial y posteriormente por su valor nominal. Los importes en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional usando el tipo de cambio vigente a la fecha de la transacción; las ganancias y pérdidas por diferencias en cambio que resulten de tales transacciones se reconocen en el Estado de Resultados del Periodo y Otros Resultados Integrales.

4.6. Cuentas por cobrar clientes.

En este grupo contable se registran los derechos de cobro a clientes relacionados y no relacionados originados en ingresos de actividades ordinarias. Se miden inicialmente, por su valor razonable y posteriormente por su costo amortizado, de acuerdo con el método de tasa de interés efectiva considerando como tal a: valor inicial, costo financiero y/o provisión por pérdidas por deterioro del valor (si los hubiere).

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresadas en U.S. dólares)

El costo financiero se lo establece considerando el tiempo transcurrido al final de cada período y la tasa de interés pactada con el cliente (interés explícito)

4.7. Inventarios.

En este grupo contable se registra los activos poseídos para ser vendidos, producidos y/o consumidos en el curso normal de la operación.

Medición inicial. - los inventarios se miden por su costo; el cual que incluye: precio de compra, aranceles de importación, otros impuestos no recuperables, transporte, almacenamiento, costos directamente atribuibles a la adquisición o producción para darles su condición y ubicación actual, después de deducir todos los descuentos comerciales, rebajas y otras partidas similares (incluye importaciones en tránsito).

Medición posterior. - el costo de los inventarios se determina por el método promedio ponderado y se miden al costo o al valor neto realizable, el que sea menor. El valor neto realizable corresponde al precio de venta estimado en el curso normal del negocio menos los costos estimados para terminar su producción y los necesarios para llevar a cabo su venta.

4.8. Gastos pagados por anticipado.

En este grupo contable se registra los anticipos entregados a terceros o pagos anticipados para la compra de bienes y servicios que no hayan sido devengados al cierre del ejercicio económico. Se miden inicial y posteriormente a su valor nominal; su amortización se reconoce en los resultados del período en el cual generan beneficios económicos futuros.

4.9. Propiedades, muebles y equipos.

En este grupo contable se registra todo bien tangible adquirido para su uso en la producción o suministro de bienes y servicios, para arrendarlos a terceros o para propósitos administrativos, si, y sólo si: es probable que la entidad obtenga los beneficios económicos futuros derivados del mismo; y el costo del elemento puede medirse con fiabilidad.

Medición inicial. - las propiedades, muebles y equipos, se miden al costo, el cual que incluye el precio de adquisición después de deducir cualquier descuento o rebaja; los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la Administración y la estimación inicial de los costos de desmantelamiento y retiro, así como la rehabilitación del lugar sobre el que se asienta.

Medición posterior. - las propiedades, muebles y equipos se miden al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro del valor.

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresadas en U.S. dólares)

Método de depreciación. - los activos empiezan a depreciarse cuando están disponibles para su uso y hasta que sean dados de baja, incluso si el bien ha dejado de ser utilizado. La depreciación es reconocida en el resultado del período con base en el método lineal sobre las vidas útiles estimadas por la Administración de la Compañía.

Las vidas útiles y los valores residuales se han estimado como sigue:

Descripción	Vida útil	Valor residual
Terrenos	-	Cero (*)
Edificios	20 años	30%
Muebles y enseres	10 años	Cero (*)
Equipo de computación	5 años	Cero (*)
Vehículos, equipo de transporte y caminero	5 años	Cero (*)

(*) A criterio de la Administración de la Compañía, estos activos se van a mantener hasta el término operativo de los mismos y, al no ser sujetos de venta a terceros, el valor residual asignado a los activos es cero o nulo.

4.10. Inversiones no corrientes.

Las inversiones se reconocen de acuerdo al método de la participación, en el reconocimiento inicial se registra al costo, y el importe en libros se incrementará o disminuirá para reconocer la parte del inversor en el estado de resultado del período de la participada, después de la fecha de adquisición.

Las inversiones en subsidiarias se registran en entidades dependientes sobre las que la Compañía tiene el poder para dirigir las políticas financieras y de operación, generalmente su participación es superior a la mitad de los derechos de voto.

En los estados financieros separados, estas inversiones se miden inicialmente al costo de adquisición y posteriormente al costo menos cualquier pérdida por deterioro, o como un instrumento financiero o utilizando el método de participación reconociendo cualquier efecto en los resultados del período. La Matriz considerará a una Subsidiaria a partir de la fecha en que se asume el control y la excluirá en la fecha en que cesa el mismo.

La Compañía se acoge a la excepción establecida en la NIIF 10, para la no presentación de estados financieros consolidados con sus subsidiarias. Los estados financieros de la subsidiaria Cuarmuebles S.A. serán incluidos en los estados financieros consolidados de Consensocorp S.A., controladora final de la Compañía, domiciliada en Ecuador.

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresadas en U.S. dólares)

4.11. Cuentas por pagar proveedores.

En este grupo contable se registran las obligaciones de pago en favor de proveedores relacionados y no relacionados adquiridos en el curso normal de negocio. Se miden inicialmente, por su valor razonable y posteriormente por su costo amortizado, de acuerdo con el método de tasa de interés efectiva.

Las otras cuentas por pagar corresponden principalmente a obligaciones de pago propias del giro del negocio, tales como: anticipos a clientes y intereses por pagar.

4.12. Obligaciones con instituciones financieras.

En este grupo contable se registran los préstamos con bancos e instituciones financieras. Se miden inicialmente al valor razonable de la transacción y posteriormente a su costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

El costo financiero se lo establece considerando el tiempo transcurrido al final de cada período y la tasa de interés pactada con el banco e institución financiera (interés explícito).

4.13. Beneficios a los empleados.

Pasivos corrientes.- en este grupo contable se registran las obligaciones presentes con empleados como beneficios sociales (décimo tercer y cuarto sueldo, vacaciones, etc.); obligaciones con el IESS y participación a trabajadores. Se miden a su valor nominal y se reconocen en los resultados del período en el que se generan.

El cálculo de la participación a trabajadores se realiza de acuerdo a las disposiciones legales vigentes; representa el 15% sobre la utilidad contable de la Compañía antes de liquidar el impuesto a la renta y se reconoce en los resultados del período.

Pasivos no corrientes.- en este grupo contable se registran los planes de beneficios a empleados post empleo como jubilación patronal y desahucio. Se reconocen y miden sobre la base de cálculos actuariales, estimados por un perito independiente, inscrito y calificados en la Superintendencia de Compañías y Valores aplicando el método de la unidad de crédito proyectada para determinar el valor presente de la obligación futura.

La tasa utilizada para descontar las obligaciones de beneficios post-empleo (tanto financiadas como no) se determinará utilizando como referencia los rendimientos del mercado, al final del período sobre el que se informa, correspondientes a las emisiones de bonos u obligaciones empresariales de alta calidad. En monedas para las cuales no exista un mercado amplio para bonos empresariales de alta calidad, se utilizarán los rendimientos de mercado (al final del período de presentación) de los bonos gubernamentales denominados en esa moneda.

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresadas en U.S. dólares)

El costo de los servicios presentes o pasados y costo financiero, son reconocidos en los resultados del período en el que se generan; las nuevas mediciones del pasivo por beneficios definidos se denominan ganancias y pérdidas actuariales y son reconocidos como partidas que no se reclasificarán al resultado del período en Otros Resultados Integrales.

La Compañía durante el año 2014, conjuntamente con el actuario consultor realizaron un estudio con la finalidad de determinar lo adecuado y exigible de la provisión por jubilación patronal, luego del estudio realizado, se confirmó que aproximadamente el 0.06% de empleados desde el año 2008 al 2014, llegaron a cumplir 25 años de tiempo de servicio, es decir con derecho a jubilación patronal, por lo que se decidió solamente provisionar la jubilación de los empleados mayores a 10 años, con la finalidad de acogerse al beneficio tributario que establece la normativa vigente.

4.14. Otros pasivos corrientes.

En este grupo contable se registran las obligaciones de pago en favor de acreedores relacionados y no relacionados adquiridos en actividades distintas al curso normal de negocio. Se miden inicial y posteriormente a su valor nominal menos las pérdidas por deterioro del valor.

Para las otras cuentas y documentos por cobrar de largo plazo su medición inicial es por su valor nominal y posteriormente se miden a su costo amortizado utilizando el método de tasa de interés efectiva menos las pérdidas por deterioro del valor.

4.15. Impuestos.

Activos por impuestos corrientes.- en este grupo contable se registran los créditos tributarios de impuesto al valor agregado e impuesto a la renta, así como los anticipos de impuesto a la renta que no han sido compensados.

Pasivos por impuestos corrientes.- en este grupo contable se registran las obligaciones con la Administración Tributaria por impuesto al valor agregado, así como las retenciones en la fuente por pagar por impuesto al valor agregado e impuesto a la renta.

Impuesto a las ganancias.- en este grupo contable se registra el impuesto a las ganancias corriente más el efecto de la actualización (liberación o constitución) de los activos y pasivos por impuestos diferidos.

- Impuesto a las ganancias corriente.- se determina sobre la base imponible calculada de acuerdo con las disposiciones legales y tributarias vigentes al cierre del ejercicio contable. La tasa de impuesto a las ganancias para los años 2016 y 2015 asciende a 22%. Se mide a su valor nominal y se reconoce en los resultados del período en el que se genera.

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresadas en U.S. dólares)

- Impuesto a las ganancias diferido. se determina sobre las diferencias temporales que existen entre las bases tributarias de activos y pasivos con sus bases financieras; las tasas impositivas y regulaciones fiscales empleadas en el cálculo de dichos importes son vigentes al cierre del ejercicio contable. Se mide al monto que se estima recuperar o pagar a las autoridades tributarias y se reconoce en el resultado del período o en otros resultados integrales, dependiendo de la transacción que origina la diferencia temporal.

4.16. Patrimonio.

Capital social. - en este grupo contable se registra el monto aportado del capital. Se mide a su valor nominal.

Reservas. - en este grupo contable se registran las apropiaciones de utilidades o constituciones realizadas por Ley, estatutos, acuerdos de Accionistas o para propósitos específicos. Se miden a su valor nominal.

Otros resultados integrales. - en este grupo contable se registran los efectos netos por revaluaciones a valor de mercado de activos financieros disponibles para la venta; propiedades, planta y equipo; activos intangibles y otros (diferencia de cambio por conversión moneda funcional).

Resultados acumulados. - en este grupo contable se registran las utilidades netas acumuladas y del ejercicio, sobre las cuales los Accionistas no han determinado un destino definitivo.

4.17. Ingresos de actividades ordinarias.

Los ingresos surgen en el curso de las actividades ordinarias de la Compañía, son reconocidos cuando su importe puede medirse con fiabilidad; es probable que la entidad reciba beneficios económicos asociados con la transacción; y los costos incurridos o por incurrir en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad.

Venta de bienes. - en este grupo contable se registran las ventas de bienes; surgen cuando se han transferido los riesgos y ventajas de tipo significativo de propiedad de los bienes al comprador; la Compañía no conserva para sí ninguna implicación en la gestión de los bienes ni retiene el control efectivo sobre los mismos. Se miden al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir neta de devoluciones, rebajas y descuentos.

Los ingresos por servicios de garantía extendida se reconocen según la cobertura contratada por el cliente. El ingreso no realizado al cierre del ejercicio se reconoce como pasivos por ingresos diferidos.

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresadas en U.S. dólares)

4.18. Costos y gastos.

Costo de ventas. en este grupo contable se registran todos aquellos costos incurridos para la generación de ingresos de actividades ordinarias; incluyen las pérdidas generadas por valor neto de realización y bajas de inventarios.

Gastos. en este grupo contable se registran los gastos, provisiones y pérdidas por deterioro de valor que surgen en las actividades ordinarias de la Compañía; se reconocen de acuerdo a la base de acumulación o devengo y son clasificados de acuerdo a su función como: de administración, de venta, financieros y otros.

4.19. Medio ambiente.

Las actividades de la Compañía no se encuentran dentro de las que pudieren afectar al medio ambiente. Al cierre de los presentes estados financieros no existen obligaciones para resarcir daños y/o restauración de ubicación actual.

4.20. Estado de flujos de efectivo.

Los flujos de efectivo de actividades de operación incluyen todas aquellas actividades relacionados con el giro del negocio, además de ingresos y egresos financieros y todos aquellos flujos que no están definidos como de inversión o financiamiento.

4.21. Cambios en políticas y estimaciones contables.

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2017, no presentan cambios en políticas y estimaciones contables respecto a los estados financieros al 31 de diciembre de 2016.

5. ESTIMACIONES Y JUICIOS O CRITERIOS CRÍTICOS DE LA ADMINISTRACIÓN.

La Compañía efectúa estimaciones y supuestos respecto del futuro; por definición, muy pocas veces serán iguales a los resultados reales. Estas estimaciones y supuestos son continuamente evaluados y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo a las circunstancias. Las estimaciones y supuestos más significativos efectuados por la Administración se presentan a continuación:

Provisión por cuentas incobrables. al final de cada período contable se evalúa la existencia de evidencia objetiva de deterioro de sus cuentas por cobrar clientes y otras cuentas por cobrar, comparando el saldo en libros y el valor recuperable resultante del análisis de cobrabilidad futura tomando en cuenta entre otros aspectos la antigüedad; cuando el valor en libros excede su valor futuro de recuperación se considera deterioro. El valor del deterioro se reconoce en una cuenta correctora del activo y en los resultados del período.

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresadas en U.S. dólares)

Para los créditos otorgados a partir del 1 de enero de 2015 y vencidos por 2 o más años hasta la fecha del balance, se da de baja los créditos irrecuperables. Para los créditos otorgados hasta el 31 de diciembre de 2014 y que se encuentren vencidos por 5 o más años, la Compañía realiza un análisis para determinar la probabilidad de recuperación y su respectivo registro por baja con cargo a los resultados del ejercicio.

Provisión por obsolescencia de inventarios.- al final de cada período contable se evalúa la existencia de evidencia objetiva de deterioro de sus inventarios comparando el saldo en libros y el valor recuperable resultante del análisis de obsolescencia tomando en cuenta fechas de caducidad y tiempo máximo de stock de inventarios; cuando el valor en libros de los activos excede su valor futuro de recuperación se considera deterioro. El valor del deterioro se reconoce en una cuenta correctora del activo y en los resultados del período.

Provisión por valor neto realizable de inventarios.- al final de cada período contable se evalúa la existencia evidencia objetiva de que no se podrá recuperar el costo de los inventarios comparando el saldo en libros y el valor neto realizable tomando en cuenta los precios de venta menos los costos de venta para productos terminados y los precios de venta menos los costos de conversión y los costos de venta para materias primas; cuando el valor en libros de los activos excede su valor neto de realización se considera deterioro.

El valor del deterioro se reconoce en una cuenta correctora del activo y en los resultados del período.

Impuestos diferidos.- al final de cada período contable se evalúa el valor a reconocer como activos por impuestos diferidos en la medida que es probable la realización del correspondiente beneficio fiscal, a través de su compensación con el pago de impuestos fiscales futuros.

Vidas útiles y valores residuales.- al final de cada período contable se evalúan las vidas útiles estimadas y los valores residuales de sus activos depreciables o amortizables (excluyendo los de valor inmaterial); cuando ocurre un evento que indica que dichas vidas útiles o valores residuales son diferente a las estimadas anteriormente, se actualizan estos datos y los correspondientes ajustes contables de manera prospectiva.

Deterioro de activos no corrientes. La Compañía evalúa periódicamente si existen indicadores que alguno de sus activos pudiese estar deteriorado de acuerdo con la NIC 36 "Deterioro del Valor de los Activos". Si existen tales indicadores se realiza una estimación del monto recuperable del activo. En el caso de la plusvalía y de los activos intangibles que posean vidas útiles indefinidas, los importes recuperables se estiman anualmente.

El importe recuperable de un activo es el mayor valor entre el valor justo de un activo o unidad generadora de efectivo menos los costos de venta y su valor en uso, y es determinado para un activo individual a menos que el activo no genere entradas de efectivo que son claramente independientes de otros activos o grupos de activos.

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresadas en U.S. dólares)

Cuando el valor en libros de un activo excede su monto recuperable, el activo es considerado deteriorado y es disminuido hasta alcanzar su monto recuperable. Al evaluar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados son descontados usando una tasa de descuento antes de impuesto que refleja las evaluaciones actuales de mercado, del valor tiempo del dinero y los riesgos específicos al activo. Para determinar el valor justo menos costos de venta, se usa un modelo de valuación apropiado. Estos cálculos son corroborados por múltiples de valuación u otros indicadores de valor justo disponibles.

Las pérdidas por deterioro del valor de un activo no financiero son reconocidas con cargo a resultados en las categorías de gastos asociados a la función del activo deteriorado, excepto por propiedades anteriormente reevaluadas donde la reevaluación fue llevada al patrimonio. En este caso, el deterioro también es reconocido con cargo a patrimonio hasta el monto de cualquier reevaluación anterior.

Para activos, excluyendo los de valor inmaterial, se realiza una evaluación anual respecto de si existen indicadores de que la pérdida por deterioro reconocida anteriormente podría ya no existir o haber disminuido. Si existe tal indicador, la Compañía estima el monto nuevo recuperable.

Una pérdida por deterioro anteriormente reconocida es revertida solamente si ha habido un cambio en las estimaciones usadas para determinar el monto recuperable del activo desde la última vez que se reconoció una pérdida por deterioro.

Si ese es el caso, el valor en libros del activo es aumentado hasta alcanzar su monto recuperable. Este monto aumentado no puede exceder el valor en libros que habría sido determinado, neto de depreciación, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro del activo en años anteriores.

Tal reverso es reconocido con abono a resultados, a menos que un activo sea registrado al monto reevaluado; en ese caso el reverso es tratado como un aumento de reevaluación.

Una pérdida por deterioro en relación con el menor valor de inversiones no se reverta.

Valor razonable de activos y pasivos. - en ciertos casos los activos y pasivos debe ser registrados a su valor razonable, que es el monto por el cual un activo puede ser comprado o vendido, o el monto por el cual un pasivo puede ser incurrido o liquidado en una transacción actual entre partes debidamente informadas, en condiciones de independencia mutua, distinta de una liquidación forzosa, utilizando para esto precios vigentes en mercados activos, estimaciones en base a la mejor información disponible u otras técnicas de valuación; las modificaciones futuras se actualizan de manera prospectiva.

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresadas en U.S. dólares)

6. POLÍTICA DE GESTIÓN DE RIESGOS.

La Administración de la Compañía es la responsable de establecer, desarrollar y dar seguimiento a las políticas de gestión de riesgos con el objetivo de identificar, analizar, controlar y monitorear los riesgos enfrentados por la Compañía. La Compañía revisa regularmente las políticas y sistemas de administración de riesgo a fin de que reflejen los cambios en las condiciones de mercado y en sus actividades, logrando la obtención de un ambiente de control disciplinado y constructivo, en el cual todos los empleados entiendan sus roles y obligaciones.

La Compañía clasifica y gestiona los riesgos de instrumentos financieros de la siguiente manera:

Riesgo de crédito.

Es el riesgo de que una de las partes de un instrumento financiero cause una pérdida financiera a la otra parte por incumplir una obligación, y se origina principalmente en las cuentas por cobrar a clientes no relacionados y relacionados (Notas 9 y 18), cuyo importe en libros es la mejor forma de representar la máxima exposición al riesgo de crédito sin tener en cuenta ninguna garantía colateral tomada ni otras mejoras crediticias. La concentración del riesgo de crédito es limitada debido a que la base de clientes es larga e independiente; la calidad crediticia de los activos financieros que no están en mora ni deteriorados depende de las calificaciones de riesgo (cuando estén disponibles), referencias bancarias, etc.

Riesgo de liquidez.

Es el riesgo de que una entidad encuentre dificultad para cumplir con obligaciones asociadas con pasivos financieros que se liquiden mediante la entrega de efectivo u otro activo financiero. El enfoque de la Compañía para administrar la liquidez es contar con los recursos suficientes para cumplir con sus obligaciones cuando vencen, tanto en condiciones normales como de tensión, sin incurrir en pérdidas inaceptables o arriesgar la reputación de la Compañía.

Riesgo de mercado.

Es el riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero puedan fluctuar como consecuencia de variaciones en los precios de mercado. El riesgo de mercado comprende tres subtipos de riesgo: riesgo de tasa de cambio, riesgo de tasa de interés y otros riesgos de precio. La Compañía clasifica y gestiona el riesgo de mercado en los siguientes subtipos de riesgo:

Riesgo de tasa de interés. es el riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero puedan fluctuar como consecuencia de variaciones en las tasas de interés de mercado.

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresadas en U.S. dólares)

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la Compañía considera fluctuaciones razonablemente posibles a los cambios de tasas de interés en un rango de $\pm 0.50\%$, situación que en el estado de resultados no tiene efectos significativos, por lo tanto, realizar un análisis de sensibilidad carece de representatividad.

Riesgo de tasa de cambio. - es el riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero puedan fluctuar como consecuencia de variaciones en las tasas de cambio de una moneda extranjera.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la Compañía no realiza transacciones en moneda extranjera.

Otros riesgos de precio. - los otros riesgos de precio de los instrumentos financieros surgen, por ejemplo, de variaciones en los precios de las materias primas cotizadas o de los precios de los instrumentos de patrimonio.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la Compañía no realiza transacciones relacionadas con materias primas cotizadas o instrumentos de patrimonio.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la Compañía considera fluctuaciones razonablemente posibles a otros riesgos de precio en un rango de $\pm 0.50\%$, situación que en el estado de resultados no tiene efectos significativos, por lo tanto, realizar un análisis de sensibilidad carece de representatividad.

7. CATEGORÍAS DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS.

A continuación se presentan los saldos libros de cada categoría de instrumentos financieros al cierre de cada ejercicio contable:

Resumen de las Principales Políticas Contables
(Expresadas en U.S. dólares)

	Diciembre 31, 2017				Diciembre 31, 2016			
	Corriente		No corriente		Corriente		No corriente	
	Valor libros	Valor razonable	Valor libros	Valor razonable	Valor libros	Valor razonable	Valor libros	Valor razonable
Activos financieros medidos al valor razonable:								
Efectivo y equivalentes de efectivo	3,481,775	3,481,775	-	-	18,110,965	18,110,965	-	-
Activos financieros medido al costo amortizado:								
Cuentas por cobrar clientes no relacionados	117,088,478	117,088,478	38,371,138	38,371,138	72,119,286	72,119,286	26,493,573	26,493,573
Cuentas por cobrar clientes relacionados	1,270,731	1,270,731	-	-	3,566,408	3,566,408	-	-
Total activos financieros	121,840,984	121,840,984	38,371,138	38,371,138	93,796,659	93,796,659	26,493,573	26,493,573

Resumen de las Principales Políticas Contables
(Expresadas en U.S. dólares)

	Diciembre 31, 2017				Diciembre 31, 2016			
	Corriente		No corriente		Corriente		No corriente	
	Valor libros	Valor razonable	Valor libros	Valor razonable	Valor libros	Valor razonable	Valor libros	Valor razonable
Posivos financieros medidos al costo amortizado:								
Cuentas por pagar proveedores no relacionados	11,608,368	-	-	-	14,157,933	14,157,933	-	-
Cuentas por pagar proveedores relacionados	7,966,479	7,966,479	-	-	5,680,596	5,680,596	-	-
Obligaciones con instituciones financieras	30,913,598	30,913,596	40,432,989	40,432,989	12,781,367	12,781,367	31,505,114	31,505,114
Total pasivos financieros	50,488,445	50,488,445	40,432,989	40,432,989	32,619,896	32,619,896	31,505,114	31,505,114
Instrumentos financieros, netos	71,352,539	71,352,539	(2,061,851)	(2,061,851)	61,176,763	61,176,763	(5,011,541)	(5,011,541)

Valor razonable de los instrumentos financieros.

La Administración de la Compañía considera que los importes en libros de los activos y pasivos financieros reconocidos al costo amortizado en los estados financieros, se aproximan a su valor razonable (Metodología Nivel 3).

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en U.S. dólares)

8. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

		Diciembre 31, 2017	Diciembre 31, 2016
Caja		1,465,260	975,843
Bancos	(1)	1,942,249	3,937,172
Fondo rotativo		56,007	44,280
Titulos del Banco Central		-	153,670
Inversiones mantenidas hasta su vencimiento (2)		18,259	13,000,000
		<u>3,481,775</u>	<u>18,110,965</u>

(1) Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, representan saldos en cuentas corrientes en bancos locales y del exterior, los cuales no generan intereses y no tienen restricciones sobre su uso.

(2) Al 31 de diciembre de 2016, representan inversiones en bancos locales con vencimientos hasta mayo de 2017 y que generan intereses a tasas entre 2.5% y 5.5% anual.

9. CUENTAS POR COBRAR CLIENTES NO RELACIONADOS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

		Diciembre 31, 2017	Diciembre 31, 2016
Cientes	(1)	150,516,460	90,047,699
Cientes tarjeta de crédito		1,427,441	1,740,501
Cartera titularizada		3,515,715	7,155,542
(-) Deterioro acumulado de créditos incobrables (2)		-	(330,883)
		<u>155,459,616</u>	<u>98,612,859</u>
(-) Porción no corriente		38,371,138	26,493,573
	(3)	<u>117,088,478</u>	<u>72,119,286</u>

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en U.S. dólares)

- (1) Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, representa créditos por ventas de electrodomésticos los cuales generan intereses y poseen un periodo de crédito de hasta 36 meses

	Saldo	
	Diciembre 31, 2017	Diciembre 31, 2016
Por vencer:	28,229,620	52,370,259
Vencidas:		
De 1 a 90 días	38,971,530	6,113,775
De 91 a 180 días	25,888,779	4,356,942
De 181 a 360 días	31,695,068	6,082,495
Más de 361 días	38,371,137	26,493,573
Intereses diferidos de cartera	(12,639,674)	(5,369,345)
	<u>150,516,460</u>	<u>90,047,699</u>

Al 31 de diciembre de 2017, existe cartera entregada a instituciones financieras por un valor de US\$40,096,558 (US\$37,640,914 en 2016), para garantizar créditos adquiridos.

- (2) Los cambios en el deterioro acumulado de créditos incobrables, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2017	Diciembre 31, 2016
Saldo inicial	330,883	3,288,107
Provisión del año	-	625,665
Castigos	(330,883)	(3,582,889)
Saldo final	<u>-</u>	<u>330,883</u>

10. OTRAS CUENTAS POR COBRAR NO RELACIONADOS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2017	Diciembre 31, 2016
Anticipos a proveedores	(1) 5,533,575	5,978,369
Otras cuentas por cobrar	(2) 4,982,908	9,092,017
Deposito en garantía	387,637	405,262
	<u>10,904,120</u>	<u>15,475,648</u>

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en U.S. dólares)

- (1) Corresponden a anticipos entregados para compras de línea blanca, línea café, línea industrial, e importaciones los cuales serán liquidados durante el año 2018, una vez que se reciban las facturas correspondientes.
- (2) Incluyen principalmente fondos de garantía constituida a favor de Produbanco S.A. y Banco Pichincha C.A. que serán utilizados por estos bancos a razón del 10% con la finalidad de garantizar las negociaciones de pago de cartera.

11. INVENTARIOS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

		Diciembre 31, 2017	Diciembre 31, 2016
Inventario de mercaderías	(1)	12,524,266	13,875,548
Mercaderías en tránsito		1,792,249	1,025,304
		<u>14,316,515</u>	<u>14,900,852</u>

- (1) Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, corresponden a mercaderías de línea blanca, línea industrial y video, línea de café, sobre los cuales existe prenda comercial sobre inventario de mercaderías por US\$22,566,797 (US\$21,354,585 en el 2016), para garantizar préstamos bancarios.

12. PROPIEDADES, MUEBLES Y EQUIPOS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

		Diciembre 31, 2017	Diciembre 31, 2016
<u>Propiedades, muebles y equipos, neto:</u>			
Terrenos		601,000	571,000
Edificios		1,351,201	1,375,744
Muebles y equipos de oficina		142,181	126,880
Equipos de computación		67,043	37,516
Vehículos		500,608	416,740
		<u>2,662,033</u>	<u>2,527,880</u>

MARCIMEX S.A.**Notas a los Estados Financieros****(Expresadas en U.S. dólares)**

Un resumen del costo de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2017	Diciembre 31, 2016
Terrenos	601,000	571,000
Edificios	1,809,792	1,765,963
Muebles y equipos de oficina	570,362	535,543
Equipos de computación	827,133	771,868
Vehículos	1,032,521	893,360
	<u>4,840,808</u>	<u>4,537,734</u>

Un resumen de la depreciación acumulada, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2017	Diciembre 31, 2016
Edificios	458,591	390,219
Muebles y equipos de oficina	428,181	408,663
Equipos de computación	760,090	734,352
Vehículos	531,913	476,620
	<u>2,178,775</u>	<u>2,009,854</u>

Los movimientos de propiedades, planta y equipos, fueron como sigue:

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en U.S. dólares)

Concepto	Terrenos	Edificios	Muebles y equipos de oficina	Equipo de		Total
				Computación	Vehículos	
Costo:						
Saldos al 31 de diciembre de 2015	669,370	1,553,417	480,632	843,752	860,743	4,407,914
Adquisiciones	-	212,546	54,911	16,960	182,585	467,002
Bajas/ ventas	(98,370)	-	-	(88,844)	(149,968)	(337,182)
Saldos al 31 de diciembre de 2016	571,000	1,765,963	535,543	771,868	893,360	4,537,734
Adquisiciones	30,000	43,829	34,819	55,265	234,241	398,154
Bajas/ ventas	-	-	-	-	(95,080)	(233,171)
Saldos al 31 de diciembre de 2017	601,000	1,809,792	570,362	827,133	1,032,521	4,840,808
Depreciación acumulada:						
Saldos al 31 de diciembre de 2015	-	(318,231)	(394,010)	(742,759)	(466,687)	(1,971,687)
Venta/ bajas	-	-	-	41,954	109,922	151,876
Gasto por depreciación	-	(71,988)	(14,653)	(33,547)	(119,855)	(240,043)
Saldos al 31 de diciembre de 2016	-	(390,219)	(408,663)	(734,352)	(476,620)	(2,009,854)
Venta / bajas	-	-	-	-	65,986	65,986
Gasto por depreciación	-	(68,372)	(19,518)	(25,738)	(121,279)	(234,907)
Saldos al 31 de diciembre de 2017	-	(458,591)	(428,181)	(760,090)	(531,913)	(2,178,774)
Saldos netos al 31 de diciembre de 2017	601,000	1,351,201	142,181	67,043	500,608	2,662,033

(1) At 31 de diciembre de 2017, incluye venta de tres vehículos por US\$78,495.

13. INVERSIONES NO CORRIENTES.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Compañías	Valor Nominal	Porcentaje de participación		Saldo en libros	
		Diciembre 31, 2017	Diciembre 31, 2016	Diciembre 31, 2017	Diciembre 31, 2016
<i>Inversiones en subsidiarias:</i>					
Cuarmuebles S.A.	750	75%	75%	1,336,868	750,000
Fidasa	-	-	-	4,395	4,395
				<u>1,341,263</u>	<u>754,395</u>

Los movimientos de inversiones no corrientes, fueron como sigue:

	Años terminados en	
	Diciembre 31, 2017	Diciembre 31, 2016
Saldo inicial	754,395	1,488,269
Aporte en Cuarmuebles S.A.	(1) 1,524,000	-
Cesión de acciones en Enerch S.A. a favor de Consensocorp S.A.	(2) -	(731,578)
Cesión de acciones en Ingeniomotors S.A. Consensocorp S.A. y Cybersur S.A.	(3) -	(2,296)
Ajuste de inversión en Cuarmuebles S.A.	(937,132)	-
Saldo final	<u>1,341,263</u>	<u>754,395</u>

(1) Corresponde al aporte realizado en Cuarmuebles S.A. de acuerdo con el Acta de Junta General Ordinaria Universal Accionistas de marzo del 2017.

(2) Mediante Acta de Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada en el mes de octubre del 2016, se aprobó la cesión de acciones que mantenía la Compañía en Enerch S.A. a favor de la empresa Consensocorp S.A. El valor de negociación fue de US\$937,412, valor el cual fue liquidado durante el mes de noviembre mediante la acreditación correspondiente. Producto de dicha negociación se reconoció una utilidad en la venta de acciones por US\$208,835.

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en U.S. dólares)

(3) Mediante Acta de Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de octubre del 2016, se aprobó la cesión de acciones que mantenía Marcimex S.A. en la compañía Ingeniomotors S.A., a favor de Consensocorp S.A. y Cyberstar S.A. El valor de negociación total de US\$7,500 fue liquidado durante el mes de noviembre mediante la acreditación correspondiente. Producto de dicha negociación se reconoció una utilidad en la venta de acciones por US\$5,203.

14. CUENTAS POR PAGAR PROVEEDORES NO RELACIONADOS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

		Diciembre 31, 2017	Diciembre 31, 2016
Proveedores locales	(1)	8,874,328	10,499,760
Proveedores del exterior	(1)	-	2,107,864
Proveedores en consignación		2,183,001	1,180,172
Otros		551,039	370,137
		<u>11,608,368</u>	<u>14,157,933</u>

(1) Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, representa facturas de compras de bienes y servicios de proveedores, los cuales no devengan intereses y tienen promedio de vencimiento de 180 días.

15. OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

		Diciembre 31, 2017	Diciembre 31, 2016
<u>Banco Pichincha:</u>			
Préstamo al 6.50% de interés anual y vencimiento en octubre de 2019.		960,870	-
Préstamo al 6.50% de interés anual y vencimiento en septiembre de 2019		1,763,948	-
Préstamo al 7.25% de interés anual y vencimiento en octubre de 2018		670,654	1,300,000
<u>Banco Bolivariano:</u>			
Préstamo al 6.75% de interés anual y vencimiento en abril de 2020		1,666,667	-
Suman y pasan:...		<u>5,062,139</u>	<u>1,300,000</u>

MARCIMEX S.A.

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en U.S. dólares)

	Diciembre 31, 2017	Diciembre 31, 2016
Suman y vienen:...	5,062,139	1,300,000
Préstamo al 7.50% de interés anual y vencimiento en junio de 2020	2,500,000	-
Préstamo al 7.50% de interés anual y vencimiento en octubre de 2020	1,833,333	-
Préstamo al 8% de interés anual y vencimiento en octubre de 2019	-	1,000,000
Préstamo al 7.25% de interés anual y vencimiento en diciembre de 2019	4,800,000	8,000,000
Banco Internacional:		
Préstamo al 8% de interés anual y vencimiento en agosto de 2019	277,987	421,290
Préstamo al 7.80% de interés anual y vencimiento en septiembre de 2020	4,263,490	5,500,000
Préstamo al 7.80% de interés anual y vencimiento en noviembre de 2020	6,201,440	11,000,000
Préstamo al 7 % de interés anual y vencimiento en abril de 2021	8,745,915	-
Préstamo al 7.80 % de interés anual y vencimiento en diciembre de 2020	2,325,540	-
Préstamo al 7 % de interés anual y vencimiento en junio de 2021	1,779,287	-
Préstamo al 7 % de interés anual y vencimiento en noviembre de 2021	1,000,000	-
Banco del Austro:		
Préstamo al 8.50% de interés anual y vencimiento en noviembre de 2020	2,341,516	3,000,000
Préstamo al 8.50% de interés anual y vencimiento en febrero de 2021	1,783,843	-
Préstamo al 9.02% de interés anual y vencimiento en enero de 2018	-	2,000,000
Banco del Pacifico:		
Préstamo al 6.50% de interés anual y vencimiento en marzo de 2020	2,250,000	-
Préstamo al 6.50% de interés anual y vencimiento en abril de 2020	3,700,000	-
Suman y pasan:...	48,864,490	32,221,290

MARCIMEX S.A.**Notas a los Estados Financieros****(Expresadas en U.S. dólares)**

	Diciembre 31, 2017	Diciembre 31, 2016
Suman y vienen:...	48,864,490	32,231,290
<i>Préstamo al 6.50% de interés anual y vencimiento en noviembre de 2020</i>	965,000	-
<i>Préstamo al 6.95% de interés anual y vencimiento en diciembre de 2019</i>	1,833,333	2,750,000
<i>Préstamo al 8.50% de interés anual y vencimiento en julio de 2018</i>	-	1,750,000
<i>Préstamo al 8% de interés anual y vencimiento en agosto de 2018</i>	-	1,662,500
<u>Banco de Machala:</u>		
<i>Préstamo al 8.50% de interés anual y vencimiento en septiembre de 2019</i>	322,846	486,816
<i>Préstamo al 8.50% de interés anual y vencimiento en diciembre de 2020</i>	390,497	500,000
<u>Banco Produbanco:</u>		
<i>Préstamo al 7.25% de interés anual y vencimiento en marzo de 2020</i>	2,271,238	-
<i>Préstamo al 7.25% de interés anual y vencimiento en noviembre de 2020</i>	1,000,000	-
<i>Préstamo al 7 % de interés anual y vencimiento en diciembre de 2020</i>	1,000,000	-
<i>Préstamo al 5.70 % de interés anual y vencimiento en octubre de 2018</i>	1,400,000	-
<u>Banco Guayaquil:</u>		
<i>Préstamo al 7 % de interés anual y vencimiento en octubre de 2021</i>	2,000,000	-
<i>Préstamo al 7 % de interés anual y vencimiento en noviembre de 2021</i>	1,000,000	-
<i>Préstamo al 6.50 % de interés anual y vencimiento en diciembre de 2021</i>	2,000,000	-
<u>Citybank:</u>		
<i>Préstamo al 7 % de interés anual y vencimiento en agosto de 2018</i>	3,000,000	-
Suman y pasan:...	66,047,404	39,370,606

MARCIMEX S.A.

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en U.S. dólares)

		Diciembre 31, 2017	Diciembre 31, 2016
Sumas y valores...		66,047,404	39,370,606
<u>Deceval:</u>			
Facturas comerciales negociables con vencimiento en abril de 2018		746,584	-
Facturas comerciales negociables con vencimiento en mayo de 2018		727,304	-
Facturas comerciales negociables con vencimiento en julio de 2018		1,267,627	-
<u>Fideicomiso de Titularización de Cartera Marcimex:</u>			
Fideval y Holdun	(1)	658,736	3,603,237
Préstamos menores a 360 días	(2)	1,380,121	961,923
Intereses por pagar		518,811	350,715
	(3)	71,346,587	44,286,481
(-) Porción corriente del pasivo a largo plazo		30,913,598	12,781,367
		<u>40,432,989</u>	<u>31,505,114</u>

- (1) Corresponde a valores emitidos por fideicomisos de titularización de cartera con pagos trimestrales y vencimientos hasta 3 años.

Fideicomiso de Titularización de Cartera Marcimex

La Junta General de accionistas celebrada en el año 2013, autorizó al Gerente Apoderado la prenda y colocación de facturas comerciales hasta por la suma de US\$8,000,000 con la institución que mejores ventajas brinde a la Compañía. En cumplimiento a dicha resolución mediante escritura pública, Marcimex S.A., y Fideval S.A. Administradora de Fondos y Fideicomisos, constituyeron el Fideicomiso Mercantil Irrevocable "Fideicomiso de Titularización de Cartera Marcimex S.A.". Durante el año 2014, la Superintendencia de Compañías aprobó la colocación de los valores del "Fideicomiso de Titularización de Cartera Marcimex S.A."; por un monto de hasta US\$8,000,000 bajo resolución No. SC-IRQ-DRHV.2014.B.10, la misma que fue inscrita en el Registro del Mercado de Valores el 15 de marzo del 2014, número de inscripción 2014.1.13.01318.

En el año 2017, este Fideicomiso fue liquidado al haberse cumplido el objeto del mismo y la cancelación total de las obligaciones con el mismo.

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en U.S. dólares)

Fideicomiso Segunda Titularización de Cartera Marcimex

La Junta General de Accionistas celebrada en el año 2014, autorizó al Gerente Apoderado la prenda y colocación de facturas comerciales hasta la suma de US\$8,000,000 con la Institución que mejores ventajas brinde a la Compañía. En cumplimiento a dicha resolución, mediante escritura pública, Marcimex S.A., y Heimdaltrust Administradora de Fondos y Fideicomisos S.A. (anteriormente Moldun Trust Administradora de Fondos y Fideicomisos S.A.), constituyeron el Fideicomiso Segunda Titularización de Cartera Marcimex. Con fecha 19 de mayo del 2015, la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros aprobó la colocación de los valores del Fideicomiso por un monto de hasta US\$8,000,000 bajo resolución No. SCVSINMYDNAR150001473, la misma que fue inscrita en el Mercado de Valores el 25 de mayo del 2015.

ICRE del Ecuador Calificadora de Riesgos S.A., en comité No. 87, llevado a cabo en la ciudad de Quito, el día 28 de febrero del 2017, con base a los estados financieros auditados de los periodos 2014, 2015 y 2016, estados financieros internos, estructuración de la emisión y otra información relevante con fecha 31 de diciembre del 2017, calificó en Categoría AAA, a la Segunda Titularización de Cartera Marcimex.

- (2) Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, corresponden a créditos bancarios locales de corto plazo con intereses entre 8.5% y 9% anual.
- (3) Al 31 de diciembre 2017 y 2016, estos préstamos están garantizados por cartera de créditos y prendas de inventarios valoradas en US\$23,250,981 y US\$21,354,585 respectivamente.

Los vencimientos de las obligaciones financieras no corrientes, son como sigue:

Años	2017	2016
2018	-	6,434,642
2019	22,444,913	9,502,746
2020	14,540,397	15,567,726
2021	3,447,679	-
	<u>40,432,989</u>	<u>31,505,114</u>

MARCIMEX S.A.

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en U.S. dólares)

16. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

		Diciembre 31, 2017	Diciembre 31, 2016
Participación trabajadores por pagar	(1)	1,724,075	409,855
Obligaciones con el IESS		654,178	683,373
Beneficios de ley a empleados	(2)	1,352,198	1,317,882
Otros		598,494	701,343
		<u>4,328,945</u>	<u>3,112,453</u>

(1) Los movimientos de participación trabajadores por pagar, fueron como sigue:

	Años terminados en	
	Diciembre 31, 2017	Diciembre 31, 2016
Saldo inicial	409,855	849,455
Provisión del año	1,869,421	1,183,857
Pagos	(555,201)	(1,623,457)
Saldo final	<u>1,724,075</u>	<u>409,855</u>

(2) Un detalle de los beneficios de ley a empleados, fue como sigue:

	Años terminados en	
	Diciembre 31, 2017	Diciembre 31, 2016
Décimo cuarto sueldo	284,878	255,329
Décimo tercer sueldo	170,044	166,492
Vacaciones	897,276	896,061
	<u>1,352,198</u>	<u>1,317,882</u>

17. OBLIGACIONES POR BENEFICIOS DEFINIDOS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2017	Diciembre 31, 2016
Jubilación patronal	1,307,191	1,417,074
Desahucio	756,517	767,375
	<u>2,603,708</u>	<u>2,184,449</u>

17.1. Jubilación patronal.- Las leyes laborales en vigencia requieren el pago de beneficios de jubilación por parte de los empleadores aquellos trabajadores que hayan completado por lo menos 20 años de trabajo con ellos, la provisión es constituida con cargo a resultados del ejercicio en base a un estudio actuarial, practicado por un profesional independiente.

Las hipótesis actuariales utilizadas para el ejercicio 2017 y 2016, fueron las siguientes:

	Diciembre 31, 2017	Diciembre 31, 2016
	%	%
Tasa de descuento (1)	8.34	8.68
Tasa de incremento salarial	3.97	16.55
Tasa de incremento de pensiones	N/A	N/A
Tasa de rotación promedio	(1.49)	(6.76)
Tabla de mortalidad e invalidez	TM IESS 2002	TM IESS 2002

Según se indica en el estudio actuarial elaborada por el Actuario Logaritmo Cia. Ltda., el método utilizado es el denominado "prospectivo" o método de crédito unitario proyectado, y las provisiones del plan consideran la remuneración del empleado y demás parámetros establecidas en el Código del trabajo. De acuerdo a los estudios actuariales contratados por la Compañía, los que cubren a todos los empleados el valor presente de la reserva matemática actuarial de la jubilación patronal al 31 de diciembre del 2016 y 2017:

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en U.S. dólares)

Los movimientos de jubilación patronal, según libros, fueron como sigue:

	Diciembre 31, 2017	Diciembre 31, 2016
Saldos al comienzo del año	1,417,074	1,450,916
Provisión	95,118	60,320
Pagos	(39,218)	(94,162)
Ajustes	(162,246)	-
Otros	(3,577)	-
Saldo al final del año	1,307,191	1,417,074
Valor presente de la reserva actuarial:		
Trabajadores activos con 25 años o más de servicio	238,131	220,066
Trabajadores activos entre 20 y 25 años de servicio	259,448	218,478
Trabajadores activos entre 10 y 20 años de servicio	809,612	978,533
Total provisión según Compañía, de acuerdo a requerimientos tributarios	1,307,191	1,417,074
Trabajadores menos de 10 años de servicio	3,553,230	3,755,994
Total provisión según cálculo actuarial	4,860,421	5,173,068
Total provisión según estados financieros	1,307,191	1,417,074
Diferencia	(2) 3,553,230	3,755,994

- (1) Para determinar la tasa de descuento, el actuario consideró la tasa de rendimiento de los bonos ecuatorianos a largo plazo, la cual difiere de la tasa de rendimientos establecida en función de los bonos corporativos de alta calidad en los Estados Unidos de Norteamérica (USA).

Es recomendación del actuario utilizar la "tasa promedio geométrica" ponderada de la inflación ecuatoriana (3,97%); y la tasa promedio geométrica ponderada de descuento de los bonos ecuatorianos (8,34%), de donde se obtiene la tasa de conmutación actuarial efectiva igual al 4,0% pues está ligada a una realidad económica del Ecuador, lugar en donde opera la Compañía.

- (2) La diferencia entre los saldos del cálculo del estudio actuarial y los saldos de registros contables, se debe a que la Administración de la Compañía durante el año 2014, conjuntamente con el actuario consultor realizaron un estudio con la finalidad de determinar lo adecuado y exigible de la provisión por jubilación patronal, luego del estudio realizado, se confirmó que aproximadamente el

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en U.S. dólares)

0,06% de empleados desde al año 2008 al 2014, llegaron a cumplir 25 años de tiempo de servicio, es decir con derecho a jubilación patronal, por lo que se decidió solamente provisionar la jubilación de los empleados mayores a 10 años, con la finalidad de acogerse al beneficio tributario que establece la presente normativa tributaria vigente.

Los movimientos de la provisión jubilación patronal, fueron como sigue:

	Diciembre 31, 2017	Diciembre 31, 2016
Saldos al comienzo del año	5,175,806	5,194,122
Costo de los servicios del periodo corriente	1,084,392	1,188,819
Costo por intereses	197,585	200,775
Pérdidas actuariales	(136,285)	-
Reducciones y liquidaciones anticipadas	11,397,689	(1,343,712)
Beneficios pagados	(63,388)	(66,936)
Saldo al final del año	(1) 4,860,421	5,173,068

17.2. **Bonificación por desahucio.**- De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, la Compañía entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio.

Los movimientos en el valor presente de obligación de bonificación por desahucio fueron como sigue:

	Diciembre 31, 2017	Diciembre 31, 2016
Saldos al comienzo del año	767,375	833,545
Costo de los servicios del periodo corriente	141,164	61,831
Costo por Intereses	30,728	29,608
Ganancias actuariales	(8,343)	(157,609)
Reducciones y liquidaciones anticipadas	(159,388)	-
Beneficios pagados	(15,019)	-
Saldo al final del año	756,517	767,375

El análisis de sensibilidad detallado a continuación se ha desarrollado en base a los cambios razonablemente posibles que se produzcan al final del periodo de referencia de los respectivos supuestos.

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en U.S. dólares)

	Jubilación patronal	Bonificación por desahucio
Variación OBD (tasa de descuento - 0.5%)	4,793,939	752,398
Variación OBD (tasa de descuento + 0.5%)	4,928,003	760,671
Variación OBD (tasa de incremento salarial + 0.5%)	N/A	N/A
Variación OBD (tasa de incremento salarial - 0.5%)	N/A	N/A
Variación OBD (expectativa de vida +1 año)	N/A	N/A

18. OTROS PASIVOS CORRIENTES.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

		Diciembre 31, 2017	Diciembre 31, 2016
Recuperación de cartera negociada	(1)	1,988,207	1,518,916
Sobregiros contables		1,899,629	1,132,281
Otras		70,702	121,492
		3,958,538	2,772,689

(1) Al 31 de diciembre 2017 y 2016, corresponden cuentas por pagar a instituciones financieras y bancarias, originadas por los valores que son recaudados por parte de Marcimex S.A., quien de acuerdo a los contratos de venta de cartera y los contratos de los Fideicomisos, se obliga por su cuenta y riesgo a realizar las gestiones de cobranzas de la cartera sujeta a negociación. Estos valores se cancelan en el mes siguiente.

19. SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS.

Un resumen de los saldos de cuentas por cobrar y pagar a relacionadas, fue como sigue:

	Relación	Transacción	Diciembre 31, 2017	Diciembre 31, 2016
<u>Cuentas por cobrar</u>				
<u>clientes relacionados:</u>				
Induglob S.A.	Cliente	Comercial	89,165	615,889
Cuarmuebles Cía. Ltda.	Cliente	Comercial	223,394	2,019,689
Ingeniomotros S.A.	Cliente	Comercial	957,689	784,957
Suman y pasan: ...			1,270,248	3,420,735

MARCIMEX S.A.

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en U.S. dólares)

	Relación	Transacción	Diciembre 31, 2017	Diciembre 31, 2016
Sumas y vienen:...			1,270,248	3,420,735
Cybersur S.A.	Cliente	Comercial	330	69,076
Servitandina S.A.	Cliente	Comercial	142	725
Austromar S.A.	Cliente	Comercial	-	1,261
LG Electronics Panama S.A.	Cliente	Comercial	-	52,292
Otras	Cliente	Comercial	11	22,319
			1,270,731	3,566,408
<u>Cuentas por pagar proveedores relacionados:</u>				
Induglob S.A.	Proveedor	Comercial	7,911,361	5,532,386
Enerch S.A.	Proveedor	Comercial	-	81,205
Otros menores	Proveedor	Comercial	55,118	67,005
			7,996,479	5,680,596

Las transacciones más significativas con partes relacionadas, fueron como sigue:

	Relación	Transacción	<i>Años terminados en,</i>	
			Diciembre 31, 2017	Diciembre 31, 2016
<u>Ventas:</u>				
Venta de producto terminado	Relacionadas	Comercial	660,279	1,543,001
<u>Compras:</u>				
Productos terminados	Relacionadas	Comercial	47,220,100	48,483,211
Cybersur	Relacionadas	Comercial	1,600,687	1,621,200
Otras	Otros	Comercial	92,443	221,684
			48,913,230	50,326,095

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en U.S. dólares)

20. IMPUESTOS.

	Diciembre 31, 2017	Diciembre 31, 2016
<u>Pasivos por impuestos corrientes:</u>		
Impuesto a la renta por pagar	1,316,180	371,130
Impuesto al valor agregado por pagar	3,477,171	3,262,126
Retenciones en la fuente de IVA por pagar	325,527	375,545
Retenciones en la fuente de IR por pagar	244,679	259,038
	<u>5,363,557</u>	<u>4,267,838</u>

20.1. Conciliación Tributaria.- La conciliación del impuesto a las ganancias calculada de acuerdo a la tasa impositiva legal y el impuesto a las ganancias afectado a operaciones, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2017	Diciembre 31, 2016
Utilidad antes de impuesto a las ganancias	10,593,387	6,708,521
(Más) Gastos no deducibles	1,830,779	1,034,507
Utilidad gravable	12,424,166	7,743,028
Tarifa efectiva de impuesto a las ganancias del período	22%	22%
Impuesto a las ganancias causado	2,733,317	1,703,466
Anticipo del impuesto a las ganancias	1,335,378	1,531,926
Impuesto a las ganancias del período (1)	<u>2,733,317</u>	<u>1,703,466</u>

(1) Los movimientos del impuesto a la renta, fueron como sigue:

	Diciembre 31, 2017	Diciembre 31, 2016
Saldo inicial	371,130	2,784,066
Provisión del período	2,733,317	1,703,466
Pagos	(371,130)	(2,784,066)
Crédito tributario por retenciones en la fuente	(647,476)	-
Anticipo de impuesto a las ganancias pagado	(769,661)	(1,332,336)
Saldo final	<u>1,316,180</u>	<u>371,130</u>

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en U.S. dólares)

20.2. Pasivos por impuesto diferidos.-

(1) Los saldos de impuestos diferidos fueron como sigue:

	Diciembre 31, 2017	Diciembre 31, 2016
<u>Pasivos por impuestos diferidos:</u>		
Propiedades, muebles y equipo	2,041	2,041

(2) El movimiento de pasivos por impuestos diferidos, fue como sigue:

Concepto	Saldo inicial	Generados en el año	Saldo final
<u>Año terminado en diciembre 31, 2017:</u>			
Propiedades, muebles y equipos	2,041	-	2,041
<u>Año terminado en diciembre 31, 2016:</u>			
Propiedades, Muebles y equipos	3,816	(1,775)	2,041

20.3. Aspectos Tributarios.

Provisión para los años 2017 y 2016

La provisión para el impuesto a las ganancias por los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016, ha sido calculada aplicando la tarifa del 22%. Para el año 2016, la Compañía determinó el Impuesto mínimo como pago de impuesto a la renta.

El artículo 37 de la Ley de Régimen Tributario Interno establece que la tarifa del Impuesto a la Renta para sociedades es del 22%; sin embargo, si los accionistas, socios, partícipes, constituyentes o beneficiarios de una sociedad son residentes o están establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición en una participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad, la tarifa del Impuesto a la Renta será del 25%. Si la relación indicada es inferior al 50%, la tarifa del Impuesto a la Renta será del 25% sobre la proporción de la base imponible que pertenezca a dicha participación en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición.

Así mismo una sociedad deberá aplicar la tarifa del 25% sobre la porción de las participaciones de sus accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares que no informe a la Administración Tributaria en los términos definidos para la presentación del anexo de accionistas.

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en U.S. dólares)

Anticipo para los años 2017 y 2016

El anticipo del Impuesto a la Renta para los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016, ha sido calculado con base en los procedimientos establecidos en el artículo 41 de la Ley de Régimen Tributario Interno y 76 de su Reglamento.

El anticipo de impuesto a la renta mínimo resulta de la suma matemática del 0.4% del activo, 0.2% del patrimonio, 0.4% de ingresos gravados y 0.2% de costos y gastos deducibles. Dichos rubros deben incrementarse o disminuirse por conceptos establecidos en disposiciones tributarias (Circular 14 emitida por el Servicio de Rentas Internas, publicada en el Registro Oficial Suplemento 660 del 31 de diciembre de 2016).

Pago mínimo de impuesto a las ganancias

Conforme a las reformas introducidas a la Ley de Régimen Tributario Interno, publicadas en el Suplemento del Registro Oficial Suplemento No. 94, del 23 de diciembre de 2009, si el anticipo mínimo determinado en el ejercicio respectivo no es acreditado al pago del impuesto a la renta causado, o no es autorizada su devolución por parte de la Administración Tributaria, se constituirá en pago definitivo de impuesto a la renta sin derecho a crédito tributario posterior.

El Servicio de Rentas Internas podrá disponer la devolución del anticipo mínimo a las sociedades por un ejercicio económico cada trienio se considerará como el primer año el primer trienio al periodo fiscal 2010 cuando, por caso fortuito o fuerza mayor, se haya visto afectada gravemente la actividad económica del sujeto pasivo en el ejercicio económico respectivo. Para el efecto, el contribuyente deberá presentar su petición debidamente justificada a la Administración Tributaria, para que realice las verificaciones que correspondan.

De acuerdo a lo dispuesto en el Art. 30 del Código Civil, fuerza mayor o caso fortuito se definen como el imprevisto que no es posible resistir como naufragio, un terremoto, el apresamiento de enemigos, los actos de la autoridad ejercidos por un funcionario público, etc. Si el contribuyente no puede demostrar el caso fortuito o fuerza mayor ante la Administración Tributaria, el anticipo mínimo determinado en el ejercicio respectivo, deberá ser contabilizado como gasto del impuesto a la renta.

Además, a partir del ejercicio fiscal 2016 cuando se haya visto afectada significativamente la actividad económica de un contribuyente, el mayor valor entre el anticipo determinado y el impuesto a la renta causado puede ser recuperado en la parte que exceda el tipo impositivo efectivo promedio de los contribuyentes en general definido por la Administración Tributaria.

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en U.S. dólares)

Ejercicios fiscales sujetos a revisión de la Administración Tributaria

A la fecha de emisión de los estados financieros, las declaraciones de impuestos no han sido revisadas por las autoridades tributarias desde su constitución y son susceptibles de revisión por parte de la Administración Tributaria las declaraciones de los años 2015 al 2017.

Precios de transferencia

La legislación en materia de Precios de Transferencia en Ecuador es aplicable desde el año 2005 y de acuerdo a la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento vigentes al 31 de diciembre de 2017 y 2016, está orientada a regular con fines tributarios las transacciones realizadas entre las partes relacionadas (locales y/o exterior), de manera que las contraprestaciones entre partes relacionadas deben respetar el Principio de Plena Competencia (Arm's Length).

Mediante Resolución No. NAC-DGERCGC15-0000455, publicada en el Registro Oficial No. 511 del 29 de mayo de 2016, el Servicio de Rentas Internas modificó la normativa sobre precios de transferencia y estableció que los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta cuyo monto acumulado de operaciones con partes relacionadas sean superiores a US\$3,000,000 deben presentar el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas; y por un monto superior a US\$15,000,000 deben presentar el Informe Integral de Precios de Transferencia, además estableció las operaciones que no deben ser contempladas para dicho análisis. El referido Informe podrá ser solicitado discrecionalmente por el Servicios de Rentas Internas por cualquier monto y tipo de operación o transacción con partes relacionadas locales y/o del exterior.

En la referida resolución también se indica que para determinar los montos acumulados indicados en el párrafo anterior, no se deberá considerar las siguientes operaciones:

- Aportes patrimoniales en efectivo, en dólares de los Estados Unidos de América
- Compensaciones o reclasificaciones de cuentas contables de activo, pasivo o patrimonio, siempre que no afecten a resultados
- Pagos en efectivo, en dólares de los Estados Unidos de América, de rendimientos patrimoniales (dividendos) o pasivos
- Ingresos señalados en los artículos 27 y 31 de la Ley de Régimen Tributario Interno, así como activos, pasivos o egresos imputables a tales ingresos
- Operaciones con entidades de derecho público ecuatoriano o empresas públicas ecuatorianas
- Operaciones que estén cubiertas por una metodología aprobada via absolución de consulta previa de valoración
- Operaciones con otras partes relacionadas locales, siempre que no se cumplan condiciones determinadas en dicha resolución.

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en U.S. dólares)

Se encuentran exentos del Régimen de Precios de Transferencia los contribuyentes que: i) Presenten un impuesto causado superior al 3% de los ingresos gravables; ii) No realicen operaciones con paraísos fiscales o regímenes fiscales preferentes; y iii) No mantengan suscrito con el estado contratos para la exploración y explotación de recursos no renovables. Sin embargo, deben presentar un detalle de las operaciones con partes relacionadas del exterior en un plazo no mayor a un mes contado a partir de la fecha de exigibilidad de la declaración del Impuesto a la Renta.

El Art. 84 del Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno señala que los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta, que realicen operaciones con partes relacionadas, adicionalmente a su declaración anual de Impuesto a la Renta, presentarán al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas e Informe Integral de Precios de Transferencia, en un plazo no mayor a los dos meses contados a partir de la fecha de exigibilidad de la declaración del impuesto a la renta; y la no entrega, así como la entrega incompleta, inexacta o con datos falsos podrá ser sancionada por la Administración Tributaria con multa de hasta US\$15,000.

Al 31 de diciembre de 2017, de acuerdo con la normativa vigente, la Compañía está obligada a presentar el Informe Integral de Precios de Transferencia y el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas. La Administración de la Compañía se encuentra analizando la incidencia de las referidas normas en la medición del resultado tributable de tales operaciones y según el análisis de precios de transferencia que se encuentra preparando el experto contratado por la Compañía, manifiesta que no se han determinado situaciones que podrían presentar diferencias importantes, por lo que a su criterio no sería necesario realizar ajustes a la base del impuesto a la Renta para el mencionado año.

Para el año 2016, la Compañía presentó al Servicio de Rentas Internas el estudio de precios de transferencia y el anexo, y de acuerdo al análisis de la Compañía junto a sus asesores indican que se cumple el principio de plena competencia y no presenta diferencias que afecten a la base del impuesto a la renta del año 2016.

Otros asuntos

Mediante Resolución No. NAC-DGER/GC16-00000204 del 23 de mayo de 2016, se establece como monto máximo para la aplicación automática de los beneficios previstos en los Convenios para Evitar la Doble Imposición, 20 tracciones básicas gravadas con tarifa cero de impuesto a la renta para personas naturales; es decir, US\$225,800 para el ejercicio 2017 por proveedor, debiendo actuar como agente de retención de impuesto a la renta del 22% sobre el exceso, otorgando la posibilidad de que el sujeto pasivo retenido pueda presentar una solicitud de devolución al Servicio de Rentas Internas. En diciembre de 2016, se establece la no obligatoriedad de contar con la certificación de auditores independientes, a efectos de comprobar la pertinencia del gasto, en los pagos efectuados al exterior en aplicación de convenios para evitar la doble imposición suscritos por el Ecuador.

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en U.S. dólares)

El 24 de octubre de 2016, se expidieron las normas que establecen paraísos fiscales, regímenes fiscales y regímenes o jurisdicciones de menor imposición en las cuales se establece que será considerado como paraíso fiscal a todo régimen de cualquier país o jurisdicción que cumpla con al menos dos de las siguientes condiciones:

- La actividad económica de la compañía que se acoja al régimen no debe desarrollarse dentro de la jurisdicción a la que ésta pertenece. Se incluye a las sociedades plataforma. Se excluye a los regímenes de incentivos a la inversión o al desarrollo económico.
- Cuando la tasa efectiva de impuesto a la renta o impuesto de naturaleza idéntica o análoga sea inferior al 60% a la que corresponde en el Ecuador o que la tarifa sea desconocida por el sujeto pasivo.
- Que sus disposiciones impidan la solicitud de información de la propiedad efectiva, registros contables, cuentas bancarias o similares sea de manera total o parcial a las administraciones tributarias de la propia jurisdicción o de otras jurisdicciones. Esto también aplica en el caso de fideicomisos.
- Que permitan a las sociedades mantener derechos representativos de capital al portador o con titulares nominales o formales que no soportan de manera directa el riesgo económico de la propiedad.

Se consideran regímenes fiscales preferenciales y tendrán tratamiento de paraísos fiscales, los siguientes:

- Regímenes de delimitación: son los regímenes especiales que se conceden para empresas bajo control extranjero y no a empresas bajo control nacional.
- Los que permiten a sociedades mantener derechos representativos de capital con titulares nominales o formales que no soporten el riesgo económico de la propiedad y los que no se conozca a sus beneficiarios.
- Regímenes de exención de impuesto a la renta de actividades realizada en el exterior y con mercadería sin origen ni destino en el territorio donde se estableció el régimen.
- Sociedades privadas no obligadas a la inscripción ante la Administración Tributaria del país donde realice sus actividades económicas.

Mediante Decreto Ejecutivo No. 210 publicado en el Registro Oficial Suplemento No. 135 del 7 de diciembre de 2017, se establece la rebaja del valor a pagar del saldo del Anticipo de impuesto a la renta correspondiente al período fiscal 2017 para las personas naturales, sucesiones indivisas obligadas a llevar contabilidad y sociedades en los siguientes porcentajes:

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en U.S. dólares)

Ingresos bruto anuales		Porcentaje de rebaja
Desde	Hasta	
-	500,000	100%
500,001	1,000,000	60%
1,000,001	En adelante	40%

En el Segundo Suplemento del Registro Oficial No. 150 del 29 de diciembre de 2017, se publicó la Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera, en la cual se establecen las siguientes reformas tributarias, regulaciones que deberán ser aplicadas en el año 2018:

- Las entidades del sector financiero popular y solidario de segmentos distintos a los dos últimos que participen en procesos de fusión, podrán beneficiarse de la exoneración del pago de impuesto a la renta durante 5 años.
- Las nuevas microempresas tendrán la exoneración del impuesto a la renta por 3 años, contados desde el primer ejercicio fiscal que obtengan ingresos operacionales, siempre y cuando generen empleo e incorporen un valor agregado nacional a su producción.
- Únicamente serán deducibles los pagos realizados por desahucio y pensiones jubilares que no provengan de provisiones declaradas en ejercicios anteriores como deducibles o no, eliminando la posibilidad de deducir el gasto por jubilación asociada a trabajadores que hayan permanecido más de 10 años con el mismo empleador.
- Los sujetos pasivos que adquieran bienes y servicios a organizaciones de la economía popular y solidaria, incluidos los artesanos, que sean considerados como microempresas, podrán aplicar una deducción adicional de hasta el 10% del total de dichos bienes o servicios.
- La tarifa de impuesto a la renta para sociedades, sucursales de sociedades extranjeras domiciliadas en el país y establecimientos permanentes de sociedades extranjeras se incrementa al 25%. En el caso de sociedades que tengan accionistas, socios, participes, constituyentes, beneficiarios o similares residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición con una participación directa o indirecta superior o igual al 50%, su tarifa de impuesto a la renta será del 28%.
- Se aplicará una tarifa de impuesto a la renta del 28% a la totalidad de la base imponible de las sociedades que incumplan con la presentación de información relacionada a la participación de sus accionistas (Anexo APS febrero de cada año) o que no demuestren que el beneficiario efectivo informado, es efectivamente el propietario de los títulos representativos de patrimonio.

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en U.S. dólares)

- Se podrán beneficiar de la disminución de 10 puntos porcentuales en la tarifa de impuesto a la renta para reinversión de utilidades, únicamente las sociedades exportadoras habituales, productoras de bienes (manufactureras) y turismo receptivo.
- Las sociedades consideradas como microempresas deberán deducir adicionalmente el valor de una fracción básica desgravada con tarifa cero de impuesto a la renta para personas naturales (US\$11,270 para 2018).
- Las micro y pequeñas empresas o exportadoras habituales tendrán una reducción de 3 puntos porcentuales en la tarifa de impuesto a la renta (22%), siempre que se mantenga o incremente el empleo.
- Para el cálculo del anticipo de impuesto a la renta, las sociedades, sucesiones indivisas y personas naturales obligadas a llevar contabilidad no deberán considerar los costos y gastos por sueldos y salarios, decimotercera y decimocuarta remuneración y los aportes patronales al seguro social.
- Para efectos del cálculo del anticipo de impuesto a la renta se excluirán los rubros correspondientes a activos, costos/gastos y patrimonio generados por la adquisición de nuevos activos productivos para ampliar la capacidad productiva futura y generar mayor nivel de producción de bienes o servicios, así como los valores incurridos por generación de nuevo empleo.
- No tendrán el carácter de reservado las actas de determinación y liquidaciones de pago por diferencias en la declaración.
- Las normas de determinación presuntiva podrán ser aplicables en liquidaciones de pago por diferencias en la declaración o resoluciones para aplicación de diferencias.
- Para la deducción de gastos y acceso al crédito tributario de IVA, todo pago realizado por operaciones superiores a US\$1,000 debe ser efectuado a través de cualquier institución del Sistema Financiero mediante gros, transferencias, tarjetas de crédito o débito, cheques u otro medio de pago electrónico.
- Los sujetos pasivos que no declaren la información de su patrimonio en el exterior, ocultando de manera directa o indirecta ante el SRI, serán sancionados con una multa correspondiente al 1% del total de sus activos o el 1% de sus ingresos del ejercicio fiscal anterior, por cada mes o fracción, sin que ésta supere el 5% del valor de sus activos o ingresos, según corresponda.

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en U.S. dólares)

- Los medios de pagos electrónicos serán implementados y operados por las entidades del Sistema Financiero Nacional. Las personas que posean RUC deberán contar con un canal de cobro electrónico de manera obligatoria.
- Se elimina el impuesto a las tierras rurales, y por lo tanto no se genera crédito tributario para efectos de impuesto a la renta.
- Están obligados al pago del Impuesto a los activos del exterior los bancos, cooperativas de ahorro y crédito y otras entidades privadas dedicadas a realizar actividades financieras conforme lo dispuesto en el Código Orgánico Monetario y Financiero; sociedades administradoras de fondos y fideicomisos y casas de valores, empresas aseguradoras, y compañías reaseguradoras bajo el control de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, así como las empresas de administración, intermediación, gestión y/o compraventa de cartera, conforme las definiciones, condiciones, límites y excepciones establecidas por la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera.
- Cuando los beneficiarios de Alianzas Público Privadas (APP) realicen pagos a perceptores que se encuentren domiciliados en paraísos fiscales, regímenes preferentes o jurisdicciones de menor imposición, no aplicará los siguientes beneficios:
 - o Exenciones por pagos de dividendos o utilidades (art. 9.3 LRTI)
 - o Deducibilidad de pagos por financiamiento externo (#3, art. 13 LRTI)
 - o Exenciones del pago de ISD por financiamiento externo o pagos al exterior (#3, art. 159 y 159.1 Ley Reformatoria para la Equidad Tributaria)

Además en varios cuerpos legales se establecieron varias reformas, entre las cuales mencionamos las más importantes:

- Mediante Registro Oficial No. 913 del 30 de diciembre de 2016 se publicó la Ley Orgánica para Evitar la Especulación sobre el Valor de las Tierras y Fijación de Tributos, en la cual se creó el impuesto sobre el valor especulativo del suelo el cual grava a la ganancia extraordinaria en la transferencia de bienes inmuebles, fijando una tarifa del 75% cuando se genere una ganancia extraordinaria que supere 24 salarios básicos unificados para los trabajadores en general.
- Mediante resolución del Servicio de Rentas Internas (SRI) No. NAC-DGERCGC17-00000121 publicada en el Registro Oficial Suplemento No. 953 del 1 de marzo de 2017 se establece que las sociedades cuya relación entre el anticipo de impuesto a la renta determinado y los ingresos totales, sea superior al 1,7% (tipo impositivo efectivo promedio de los contribuyentes en general), podrán solicitar la devolución del anticipo del impuesto a la renta en la parte que supere la relación antes indicada y supere al impuesto a la renta causado.

Mediante resolución del Servicio de Rentas Internas (SRI) No. NAC-DGERCGC17-00000345 publicada en el Registro Oficial Suplemento No. 31 del 7 de julio de 2017 se emite las normas para establecer los factores de ajustes en procesos de determinación de impuesto a la renta generados mediante comunicaciones de diferencias y liquidaciones de pago, en la cual se establece que cuando la utilidad tributaria determinada por el Servicio de Rentas Internas sea superior al coeficiente de estimación presuntiva de carácter general por ramas de actividad económica para la determinación presuntiva del impuesto a la renta (coeficiente de estimación presuntiva), se tomará como base imponible el mayor de los resultados de multiplicar el coeficiente de estimación presuntiva por los activos, ingresos, costos y gastos determinados por el SRI. El impuesto a la renta calculado no podrá ser menor a las retenciones que le han realizado al contribuyente en el ejercicio fiscal.

21. INGRESOS DIFERIDOS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2017	Diciembre 31, 2016
Garantías	(1) <u>14,663,554</u>	<u>12,402,908</u>

(1) Al 31 de diciembre 2017 y 2016, representan garantías de restitución de producto contratados por clientes usuarios, para cubrir defectos de fabricación de los productos vendidos por la Compañía a partir de los doce meses otorgados por el proveedor como garantía normal, la garantía se extiende hasta veinte cuatro meses a partir de la fecha de venta.

Los valores cobrados como garantía extendida serán reconocidos en los resultados del ejercicio en función de los vencimientos de dichas garantías.

Años	2017	2016
2017	-	4,006,508
2018	4,007,060	3,958,998
2019	4,857,410	3,399,838
2020	4,752,192	974,091
2021	1,025,335	62,810
2022	21,557	663
	<u>14,663,554</u>	<u>12,402,908</u>

(2) El movimiento de las garantías extendidas durante el año 2017, fue como sigue:

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en U.S. dólares)

	Diciembre 31, 2017	Diciembre 31, 2016
Saldo inicial	12,402,908	9,207,470
Adiciones	6,214,783	4,373,844
Uso	(3,954,137)	(1,178,406)
Saldo final	14,663,554	12,402,908

22. PATRIMONIO.

22.1. **Capital social.**- Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, está constituido por 20,000,000 (acciones) ordinarias, nominativas e indivisibles, autorizadas, suscritas y en circulación con un valor nominal de un dólar cada una.

22.2. **Reserva legal.**- la Ley de Compañías del Ecuador requiere que por lo menos el 10% de la utilidad líquida anual sea apropiada como reserva legal, hasta que esta alcance como mínimo el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentar el capital.

22.3. **Utilidades acumuladas.**

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el saldo de esta cuenta está a disposición de los accionistas y puede ser utilizado para la distribución de dividendos y ciertos pagos, como la re liquidación de impuestos u otros.

22.4. **Dividendos.**- Mediante Acta de Junta General de Accionistas de fecha 18 de diciembre de 2017, se decidió repartir dividendos por US\$5,000,000 de resultados acumulados los cuales al 31 de diciembre de 2017 se encontraban pendientes de pago.

22.5. **Provenientes de la adopción a las NIIF.**- Los ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" que se registraron en el patrimonio en la cuenta Resultados acumulados, subcuenta "Resultados acumulados provenientes de la adopción a las "NIIF", que generaron un saldo acreedor, sólo podrán ser capitalizados en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas o devuelto en el caso de liquidación de la Compañía.

Los ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" que se registraron en el patrimonio en la cuenta Resultados acumulados, subcuenta "Resultados acumulados provenientes de la adopción a las "NIIF", que generaron un saldo deudor podrán ser absorbidos por los resultados acumulados y por los del último ejercicio económico concluido, si los hubieren.

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en U.S. dólares)

23. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2017	Diciembre 31, 2016
Ventas a crédito	166,542,553	145,648,391
Ventas de contado	10,656,725	8,709,845
Servicio de Garantía Extendida	3,954,138	1,178,406
Obsequios y Promociones	507,866	470,211
Servicios Comercial	844,342	628,856
Servicio Garantía Moto	(1,219)	(1,509)
Servicios de cobranza	1,738,587	734,912
	<u>184,242,992</u>	<u>157,369,112</u>

24. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2017	Diciembre 31, 2016
Consultoría y otros	1,878,385	1,772,473
Sueldos	2,206,533	2,158,461
Servicios de logística	586,079	696,651
Gastos no deducibles	708,396	853,707
Beneficios sociales	1,005,785	881,679
Gastos varios	500,566	296,618
Jubilación patronal	91,901	60,320
Publicidad	80,923	33,923
Depreciaciones y amortizaciones	220,818	253,305
Desahucio	231,122	164,221
Honorarios profesionales	156,753	229,371
Materiales de oficina	94,816	113,013
Gastos de mantenimiento	160,429	86,672
Gastos de viaje	111,965	90,843
Servicios básicos	167,050	109,172
Seguridad y vigilancia	26,466	28,174
Arriendos	29,462	24,198
Capacitación	5,253	18,097
Seguros generales	4,976	5,398
	<u>8,267,678</u>	<u>7,876,296</u>

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en U.S. dólares)

25. GASTOS DE VENTAS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2017	Diciembre 31, 2016
Sueldos y sobretiempos	9,184,949	9,216,468
Beneficios sociales	4,813,580	4,714,592
Comisiones	3,061,632	2,918,681
Arriendos	2,898,073	3,438,871
Gastos de publicidad	3,303,469	3,126,276
Fletes	2,348,057	2,204,873
Deterioro en activos financieros (1)	5,090,636	625,666
Servicios básicos	697,232	724,253
Seguridad y vigilancia	861,236	938,643
Gastos de mantenimiento	1,048,745	874,579
Materiales de oficina	475,966	470,786
Seguro de desgravamen productos	695,238	659,218
Comisiones y tarjetas de crédito	404,494	272,062
Consultoría y otros	419,118	343,132
Gastos de viaje	209,766	155,684
Honorarios profesionales	63,566	103,878
Capacitación	31,030	23,442
Otros	2,700,904	1,998,554
	<u>38,307,691</u>	<u>32,809,758</u>

(1) Corresponde a la provisión por deterioro de las cuentas por cobrar a clientes por facturas vencidas entre 2 y 5 años, de acuerdo con la evaluación de los créditos efectuada por la Administración de la Compañía.

26. GASTOS FINANCIEROS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2017	Diciembre 31, 2016
Descuento en venta de cartera	4,660,685	7,496,676
Intereses pagados	3,865,564	2,223,187
Intereses a terceros	158,620	1,241,748
Impuesto Sofca	325,183	685,067
	<u>9,010,052</u>	<u>11,646,678</u>

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en U.S. dólares)

27. OTROS INGRESOS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2017	Diciembre 31, 2016
Intereses ganados	10,113,740	7,586,433
Ingreso por recuperación de gastos publicitarios (1)	3,337,029	5,017,527
Servicios informáticos, logísticos y gestión de cobranza	1,423,526	1,434,966
Utilidad en venta de acciones	-	211,038
Otros, neto	(1,026,677)	653,415
	<u>13,847,618</u>	<u>14,903,379</u>

(1) Corresponde a ingresos obtenidos por acuerdos entre las marcas Global e Indurama para generar campañas publicitarias compartidas en las temporadas por los anuncios publicitarios.

28. CONTRATOS.

A continuación, se detalla un resumen de los principales contratos celebrados por la Compañía vigentes al 31 de diciembre de 2017:

- a. Convenio de Adhesión para la participación de casas comerciales en el "Programa de eficiencia energética para cocción por inducción y calentamiento de agua electricidad en sustitución del gas licuado de petróleo en el sector residencial-PEC".

El convenio fue celebrado el 23 de abril del 2015, intervinieron en la celebración del presente convenio de adhesión por una parte, el Ministerio de Electricidad y Energía Renovable, y la empresa Marcimex S.A.

Objeto: La casa comercial se adhiere voluntaria y expresamente a los términos y condiciones del presente convenio, mismo que posibilita y norma su participación como proveedores de las cocinas eléctricas de inducción, de los juegos de olla para inducción y de los equipos de calentamiento eléctrico de agua sanitaria y por lo tanto calificada para intervenir en el "PROGRAMA DE EFICIENCIA ENERGÉTICA PARA COCCIÓN POR INDUCCIÓN Y CALENTAMIENTO DE AGUA CON ELECTRICIDAD EN SUSTITUCIÓN DEL GAS LICUADO DE PETRÓLEO EN EL SECTOR RESIDENCIAL PEC".

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en U.S. dólares)

Obligaciones de las partes

- Transferir quincenalmente a la Casa Comercial los valores que corresponden a sus ventas realizadas con el financiamiento de Estado, sobre la base de la documentación física que esta entregue al Ministerio de Electricidad y Energía Renovable, previa conciliación con la información electrónica que debe subirse al financiamiento del Estado serán los siguientes:

Detalle	Monto límite de financiamiento
Dos zonas	170
Tres zonas	270
Cuatro zonas	280
Cuatro zonas con horno	680
Juego de ollas	45

- Disponer quincenalmente el pago a la Casa Comercial por los montos que se establecerían en moneda curso legal.

De la Casa Comercial

- Adherirse de manera voluntaria, incondicional e irrevocable a las estipulaciones, condiciones y obligaciones establecidas en el presente instrumento.
- Suministrar al MEER el detalle de los establecimientos que forma parte de la red de comercialización de electrodomésticos, así como marcas y modelos de las cocinas de inducción y maneje de una cocina de inducción (ollas, sartenes y similares que comercializa en el PEC).
- Respetar los precios máximos ofertados de las cocinas de inducción para los modelos equipos calificados para el PEC.
- El tiempo máximo de entrega al cliente de los equipos adquiridos con financiamiento del Estado será de 5 días laborales con su respectiva acta de entrega-recepción.
- Instruir a los establecimientos que conforman su red de comercialización de electrodomésticos para que se registren la información requerida por el PEC, a través de los accesos que proveea el MEER al sistema informático.
- Comercializar a todos los establecimientos que conforman su red de comercialización de electrodomésticos, al menos un modelo de los juegos de olla calificados por el PEC.

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en U.S. dólares)

- Garantizar a través de centro autorizados de servicio técnico de los proveedores nacionales o internacionales, la provisión del servicio postventa, con un tiempo de respuesta efectiva no mayor a 48 horas.
- Instruir a su red de comercialización de electrodomésticos sobre la facultad.
- Entregar semanalmente al MEER, mediante una acta entrega-recepción estandarizada, los expedientes de las ventas de cocinas a inducción y manejo de cocina de inducción (ollas, sartenes y similares) que han comercializado con financiamiento del estado, junto con los documentos de sustentos que se establecen en el manual del modelo de gestión de programa PEC.
- Presentar al administrador del convenio la información que sea requerida y que permita verificar el cumplimiento de las obligaciones establecidas en el presente instrumento.
- Garantizar de todas las ventas de cocinas de inducción que se realizan en los puntos de venta de su red de comercialización de electrodomésticos, ya sea con financiamiento del Estado o a contado, crédito directo o cualquier otra modalidad de pago, sean registrados en el SIPEC.
- Entregar al MEER en forma previa a la suscripción del presente convenio, en forma obligatoria los documentos debidamente notariados.

b. Fideicomiso Mercantil de Cartera Marcimex- BG

Con fecha 25 de agosto de 2017, se constituyó el Fideicomiso Mercantil de Cartera Marcimex- BG, administrado por Futurfid S.A. Administradora de Fondos y Fideicomisos Futura, con el objeto que el fideicomiso mantenga la titularidad jurídica de la cartera que será aportada por Marcimex S.A. y que se mantendrá bajo la tenencia y custodia de la Fiduciaria manteniendo una cobertura de 140% sobre el saldo insoluto de la deuda u obligaciones que mantenga la Compañía con Banco Guayaquil S.A.

Al 31 de diciembre de 2017, la Compañía no ha aportado cartera a este Fideicomiso.

29. **CONTINGENTES.**

Impuesto a la renta

Juicio Contencioso Tributario contra el Director Zonal 6 del Servicio de Rentas Internas, por lo cual se impugnó el Acta de Determinación No. 01201724901148608 notificada el 28 de noviembre de 2017, levantada por concepto de impuesto a la renta del ejercicio 2014 por una cuantía de US\$559,120 más intereses. Se encuentra pendiente el pronunciamiento en sentencia por parte del Tribunal Distrital de lo Contencioso Tributario de Cuenca.

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en U.S. dólares)

Juicio Contencioso Tributarios contra el Director Zonal 6 del Servicio de Rentas Internas, por lo cual se impugnó el Acta de Determinación No. 01201524901186216, notificada el 11 de septiembre de 2015, levantada por concepto de impuesto a la renta del ejercicio 2012, por una cuantía de US\$228,161 más intereses. Se encuentra pendiente el pronunciamiento en sentencia por parte del Tribunal Distrital de lo Contencioso Tributario de Cuenca.

Juicio Contencioso Tributarios contra el Director Zonal 6 del Servicio de Rentas Internas, por lo cual se impugnó el Acta de Determinación No. 0120110100057, levantada por concepto de impuesto a la renta del ejercicio 2007, por una cuantía de US\$180,000. En el año 2016, la Compañía canceló el valor determinado.

30. SANCIONES.

De la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.

No se han aplicado sanciones a la Compañía, sus Directores o Administradores, por parte de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016.

De otras autoridades administrativas.

No se han aplicado sanciones a la Compañía, sus Directores o Administradores, emitidas por parte de otras autoridades administrativas, durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016.

31. HECHOS POSTERIORES A LA FECHA DE BALANCE.

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2017 y hasta la fecha de emisión de estos estados financieros (Abril 6, 2018), no se tiene conocimiento de otros hechos de carácter financiero o de otra índole, que afecten en forma significativa los saldos o interpretación de los mismos.

32. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2017 han sido aprobados por la Administración de la Compañía el 6 de abril de 2018 y se presentarán para su aprobación definitiva a la Junta General de Accionistas. La Administración considera que no se producirán cambios a los presentes estados financieros.

Apéndice al Informe de los Auditores Independientes

Como parte de una auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA), aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. Además, como parte de nuestra auditoría:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de errores significativos en los estados financieros, ya sea por fraude o error; diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría que responden a esos riesgos, obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material resultante de fraude es mayor que en el caso de un error material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, falseamiento o la vulneración del control interno.
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Evaluamos lo adecuado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y revelaciones relacionadas efectuadas por la administración.
- Concluimos sobre el uso adecuado por parte de la Administración del supuesto de negocio en marcha y en base a la evidencia de auditoría obtenida, si existe o no relaciones con eventos o condiciones que puedan proyectar una duda importante sobre la capacidad de la entidad para continuar como un negocio en marcha. Si llegamos a la conclusión de que existe una incertidumbre material, estamos obligados a llamar la atención en nuestro informe de auditoría de las revelaciones relacionadas en los estados financieros o, si tales revelaciones son insuficientes, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos futuros o condiciones pueden causar que la entidad no pueda continuar como un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación, estructura y contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las operaciones subyacentes y eventos en una forma que logre su presentación razonable, obteniendo suficiente evidencia apropiada de auditoría respecto de la información financiera de la entidad para expresar una opinión sobre los estados financieros. Somos responsables de la dirección, supervisión y ejecución de la auditoría de la entidad. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.
- Nos comunicamos con los encargados de la Administración en relación con, entre otras cosas, el alcance y el momento de la auditoría y los resultados de auditoría importantes, incluidas posibles deficiencias significativas en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.
- También proporcionamos a los encargados de la Administración una declaración de que hemos cumplido con los requisitos éticos relevantes con respecto a la independencia, y hemos comunicado todas las relaciones y otros asuntos que puedan soportarla.
- A partir de las comunicaciones con los encargados de la Administración, determinamos aquellos asuntos que eran de mayor importancia en la auditoría de los estados financieros del periodo actual y por lo tanto son los asuntos clave de auditoría.